

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL "HERMANO,, LOBO, SIMBOLO DE TODO MAL

Cada invierno, cuando los picachos de las serranías se cubren de nieve, bajan a los valles los lobos hambrientos. Una noche, pernoctando en una aldea de la provincia de Palencia, escuché sus ahullidos y los ví asaltar la corraliza de la casa en que, caminantes extraviados, habíamos recibido asilo. Desde aquella noche se bien lo que puede esperarse del "hermano" lobo. Al amanecer, osaron los aldeanos perseguir a tiros a las bestias carnívoras; pero el estrago había sido grande. Cabras y ovejas numerosas, agonizaban, mordidas en el cuello, con una dentellada certera, con un saber de cirujano o de anatómico, que busca un manar de sangre caliente y viva. A otras, las desgarraron y les devoraron las entrañas.

Desde entonces, cada invierno, cuando leo en las informaciones telegráficas de los periódicos, las noticias que llegan de los pueblos montañoses amenazados de los lobos, evoco las angustias de aquella noche, que sólo albeaban los copos de la nieve que caía implacable; la desesperación de aquellos hombres y el llanto de aquellas mujeres, que veían su ganado, su única fortuna, entregado a la furia de los últimos bandoleros...

Los llamaban así con ese alumbro de filosofía que pone el pueblo en las síntesis inconscientes de su pensamiento. Ya los hombres, que se acostumbra a la vida montañesa y violenta en las partidas de las luchas civiles y se trocaran de guerrilleros en bandidos, habían cedido en su crueldad, habían tornado a la normalidad del trabajo y a la convivencia honrada con sus hermanos. Sólo el lobo quedaba en las zonas deshabitadas de las serranías, sin inquietar al hombre, sin turbar el ritmo de la civilización, hasta que la nieve cubría el suelo, tapaba las madrigueras que proveían a su sustento diario y lo enloquecía con las torturas del hambre. Bien se advierte que la bestia procede con igual psicología que el hombre que "se echaba" al campo, y se concibe la misericordia dulce y conmovedora con que Francisco de Asís consideraba la situación del "hermano" lobo, sin tener al alcance de sus colmillos agudos, carne viva que devorar.

Mas he ahí que estas narraciones que cada invierno se repiten en los diarios españoles, tuvieron hoy una repercusión internacional. Las recogió un diario londinés, y agregó este comentario: "Un sólo país en Europa, está libre de esta laera afrentosa del lobo: Inglaterra". ¿Afrentosa, por qué?, preguntaron a aquel periódico varios de sus lectores. Y el redactor expuso entonces su pensamiento: "La presencia del lobo en un país es una prueba de despoblación humana, de atraso, de incultura, de barbarie. El lobo no es un enemigo peligroso para el hombre, como el tigre o la pantera, con los que es necesario luchar. El lobo huye ante el avance del hombre en la conquista de la tierra. Basta el trazado de una carretera, la ordenación de un bosque, el espectáculo del trabajo diario en la rectificación de una torrentera, para que el lobo emigre. Huye, como si tuviera noción y remordimiento de la maldad a que le condenó la Naturaleza, dotándolo de un insaciable estómago de carnívoro, en lugar de hacerlo apto para la apacible rumiación vegetariana. Y en la lista de los países que conserváramos el lobo en nuestra fauna, estábamos Rusia, Rumanía, Serbia, Polonia, Francia y España.

Francia se ha apresurado a rechazar la injuria. No sólo la han rechazado varios periódicos, asegurando que la inmunidad lobesca que Inglaterra se atribuye, la debe a su insularidad y no a su progreso agrario, sino que la Sociedad Nacional de Aclimatación, ha declarado oficialmente que no existen lobos en Francia, ni aun en la vertiente francesa del Pirineo, donde pudiera temerse una inmigración de lobos españoles. El lobo francés no existe ya siquiera en los sueños de los niños. La Fontaine, el fabulista, sigue siendo una gloria de la literatura francesa; pero los lobos que tomó de Esopo y de Fedro, han sido ahuyentados de las escuelas, porque eran inquietud y desasosiego en las tiernas inteligencias infantiles. Así también el lobo que el donoso narrador de los cuentos de Caperucita, hacía hablar y disfrazarse de abuela y devorar niños incautos, ha sido capturado y ejecutado en picota pedagógica. Narraciones más humanas deben leer los niños.

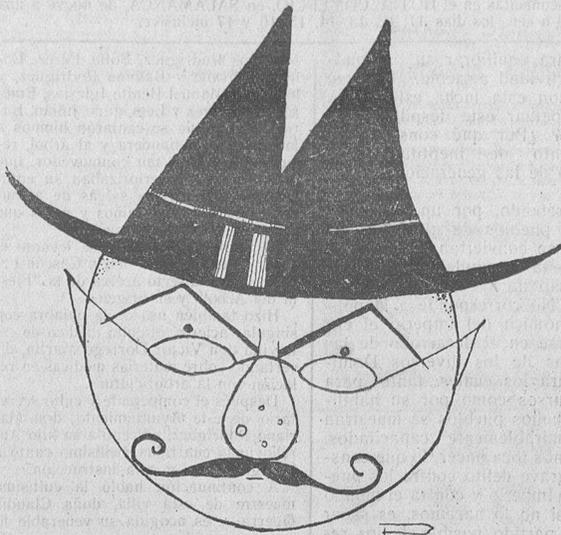
La Sociedad Nacional de Aclimatación de Francia, no sólo asegura que no queda allí un sólo lobo, sino que explica la lección de perseverancia que representa en la historia del pueblo francés el exterminio de la bestia. Raro es el pueblo que no conserva en la República el bosque comunal, que procede de la época celta, y en estos bosques extensos, unidos o muy inmediatos frecuentemente los de diversos pueblos, encontraban los lobos escondites apropiados.

En otros países nadie se cree obligado a perseguir estos animales, que, capturados, no rinden provecho alguno a las necesidades del hombre; ni carne comestible ni piel utilizable. Se dan voces para que el Estado sea quien realice la obra. "¿Que viene el lobo!", se grita, como el pastor de la fábula. Y como en la fábula no se acude al riesgo y al daño más que cuando están inmediatos y se aparecen amenazadores. Luego, pasado el espanto de los pueblos, se deja al lobo que recree sus lobeznos en la guardiada... ¿No es así un símbolo de la pública administración?

En España, los Municipios montañoses y los Gobiernos civiles, dan una prima al cazador osado que mata un lobo y presenta la cabeza o la piel. Y he aquí al lobo convertido en razón de existencia de un interés creado. A este cazador benemérito le importa matar al lobo y cobrar su precio; pero le importa también que el lobo no se extinga y respete al macho en celo y a la hembra preñada, y procura no inquietar en la madriguera, la camada que va a ser su renta.

Francia, al contrario, tuvo la visión clara de que perseguir al lobo era un deber social. Y el lobo, en esta concepción popular se agiganta; ya no es el animal carnívoro que sale de su guarida cuando lo azuza el hambre; es el mal, es el error, es la arbitrariedad, es la injusticia, es la violencia, es cuanto daña al hombre y a la sociedad. Y perseguir, castigar, exterminar todo eso, todo ese enorme lobo que inquieta nuestra vida, es un deber social. El francés tiene un refrán sabio: "Cuando se habla del lobo—dice—se ve la cola". Esto es, cuando hablamos de un mal, sentimos miedo como si surgiera ante nosotros para dañarnos. Así, en la acción social contra el lobo, en la acción de todos los ciudadanos contra el mal, se deja al Estado en su incuria y cada pueblo organiza su "louveterie" y elige al más bravo de sus cazadores "lieutenant de louveterie". Y no se espera que la nieve cubra la serranía y que el hambre azuza al lobo contra las propiedades del hombre, sino que se sale cada día a combatir al mal y a extirparlo y

PERSONAS CONOCIDAS



El prestigioso catedrático de Medicina don Arturo Núñez García, visto por Paco Ramón Primo

extinguirlo, allí donde se le encuentre... Y, así, considerado el lobo como un mito, como un personaje central de una parábola, es posible que sea exacta la afirmación del periodista inglés cuando imagina que la tolerancia del mal, la convivencia con el lobo, puede servir de medida para conocer el grado de civilización de un pueblo.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

El próximo domingo, 16 del corriente, a las doce de la mañana, dará una conferencia en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, organizada por estas entidades, el eminente doctor Torre Blanco, sobre el tema "Significación del fac-

tor Hipofisario en obstetricia", estando encargado de hacer la presentación del conferenciante, el ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Casimiro Población.

La entrada es pública.

Terminada la conferencia, las Juntas de Gobierno del Colegio Médico y de la Academia Médico Escolar, obsequiarán al doctor Torre Blanco con un almuerzo íntimo, que tendrá lugar en el Hotel del Comercio, y al cual pueden adherirse cuantos lo deseen, recogiendo previamente las tarjetas correspondientes en el Colegio de Médicos, durante las horas de oficina (de diez a una), o en el expresado Hotel, hasta las nueve de la noche del sábado.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

+
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
DONA CASIMIRA RODRIGUEZ DELGADO
QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 15 DE MARZO DE 1929
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Ceferino de Castro; sus hijos: Angela, Potamiano, Filapiano y Nila, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren mañana, día 15, en la parroquia de San Martín, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

+
EL SEÑOR
DON JOSE CRESPO SALAZAR
Catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad
falleció en Salamanca el 13 de Marzo de 1930
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Derecho; su esposa, doña Jesusa García Esteban; hijas: Carmen y Teresa; madre, doña Alfonsa Salazar; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Meléndez, número 33.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres.-Tlf. 1.959

LA GRAVE CRISIS AGRICOLA

Declaraciones del secretario de la Asociación General de Agricultores.

ESTIMA QUE EL ERROR PRINCIPAL RADICA EN NO ATACAR EL PROBLEMA ECONOMICO EN SU CONJUNTO. — PRECISA ESTUDIAR EL REGIMEN DE PROTECCION ADUANERA Y CONSEGUIR CIERTA ESTABILIDAD EN LAS TARIFAS. — LA PRINCIPAL CAUSA DE LA CRISIS AGRICOLA ES EL INTERVENCIONISMO ECONOMICO, QUE IMPONE LIMITACION EN LOS PRECIOS DE VENTA. — LA AGRICULTURA ESTA COLOCADA EN CONDICIONES DE INFERIORIDAD. — FALSO CONCEPTO QUE EN LAS CIUDADES SE TIENE SOBRE ESTA PRODUCCION

Sobre este interesante tema hemos podido obtener del secretario de la Asociación General de Agricultores, señor Cánovas del Castillo, unas manifestaciones, que sirven de orientación autorizada para enjuiciar con el debido conocimiento de causa, al plantearle con la amplitud que su trascendencia merece.

—Me puede decir usted algo sobre la crisis agrícola que se viene notando?—preguntó el redactor de la Agencia Mencheta, que fué a visitarle.

—La crisis agrícola, efectivamente, es un hecho. Esto se debe, principalmente, a que se tratan los problemas económicos haciendo abstracción de la economía agrícola, y eso no puede ser; deben ir íntimamente ligados, y no acierto a comprender que se hable de la economía agrícola como una cosa aislada. Por el contrario, estimo que es necesario atacar el problema económico en un conjunto armónico de todos los intereses. Por consiguiente, se hace preciso no olvidar que la agricultura no es, como clase social, una clase meramente productora. Es también una clase consumidora de la mayor importancia de los productos industriales, en razón del gran número de personas que trabajan en el campo. Además es, en ciertos países, como España, la rama más firme del comercio exterior, ya que vende al extranjero el gran existente de su producción, una vez cubierto el consumo interior.

Este último aspecto impone la necesidad de procurar convenios comerciales que permitan situar convenientemente este gran excedente de producción. Pero para estos convenios comerciales, las tarifas aduaneras protectoras de la industria, cuando son excesivamente elevadas, constituyen una enorme dificultad.

Claro es, y ello no se me oculta, que éste no es el momento oportuno de un anteproyecto de convención aduanera, pero si es indispensable comprobar, en cada país, si los agricultores viven, desde el punto de vista de la protección aduanera, en un régimen de justicia e igualdad, porque todos conocen bien que una protección aduanera debe tener caracteres de permanencia, por lo menos durante la duración legal de las tarifas en vigor.

Por todas estas razones, creo que es imposible comprometer en una empresa cualquiera esfuerzo y capitales, sin poder contar de antemano con una cierta estabilidad de las ta-

rifas, pues hay que tener presente lo que las tarifas aduaneras de productos agrícolas representan cuando los Gobiernos practican el intervencionismo sobre los artículos alimenticios, sacrificando el interés de la agricultura a las conveniencias de las gentes que habitan en las grandes ciudades. Esta es, quizá, la causa más importante de la crisis que padece la agricultura. Yo estimo muy dañosa para la producción agrícola ese intervencionismo económico y, sobre todo, aquel que impone limitaciones a los premios de venta de los productos agrícolas.

—¿Entonces, usted cree que la agricultura está colocada en condiciones de inferioridad?—interroga nuestro redactor.

—Desde luego—responde nuestro interlocutor—y creo que el capital y el trabajo de los agricultores deben merecer de todo el mundo los mismos respetos que el capital de los demás ciudadanos.

—Por lo que se desprende de sus declaraciones, usted opina que los habitantes de las grandes ciudades creen que la producción agrícola se obtiene por generación espontánea?—Desde luego—nos contesta el señor Cánovas del Castillo.

Y buena prueba de ello es que no cesan de pedir la adopción de medidas para que se abarate el costo de la vida, sin tener en cuenta el aumento considerable de sus medios adquisitivos y olvidándose, por el contrario, del encarecimiento del costo de producción para los agricultores. Y orea usted que ha de llegar día en que los agricultores se organizarán para hacer comprender que ellos tienen derecho a la vida y que no quieren seguir desempeñando el papel de esclavos.

Nosotros tenemos una gran variedad de producción agrícola, pero a la hora presente atravesamos un período de crisis, debido a la sobreproducción de la mayor parte de los productos agrícolas, con especialidad de la viña y del olivo.

(Prohibida la reproducción).

DEL CONCEJO

La sesión de hoy

El señor Alcalde-presidente, por decreto de esta fecha, en uso de las facultades que le son propias con arreglo a la Ley, se ha servido disponer se convoque, con carácter urgente, a sesión extraordinaria a la excelentísima Comisión municipal permanente, para hoy, viernes, a la hora de las doce, en esta Casa Consistorial, para conocer y resolver lo que proceda en las reclamaciones, renuncias y excusas presentadas por los señores que se expresan, dentro del plazo y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Febrero próximo pasado, sobre la constitución de los Ayuntamientos.

Por todas estas razones, creo que es imposible comprometer en una empresa cualquiera esfuerzo y capitales, sin poder contar de antemano con una cierta estabilidad de las ta-

durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Rafaela González Curto, Angela Pérez Almaraz, Genoveva Cabo del Pilar y María Bravo Contreras. Defunciones: Francisco Picado Sánchez y José Crespo Salazar.

MULTAS GUBERNATIVAS

Ayer fueron impuestas por el gobernador civil las siguientes multas gubernativas:

A María Ullén, 50 pesetas, y a Antonio Esteban García, 100.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Rafaela González Curto, Angela Pérez Almaraz, Genoveva Cabo del Pilar y María Bravo Contreras.

Defunciones: Francisco Picado Sánchez y José Crespo Salazar.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Felicitimo Manzano, 10.000 pesetas; don Manuel de Castro, 733,11; don Federico Conejo, pesetas 6.035,40; don Francisco Escolar, 3.613,39; don Dámaso Sánchez, 1.140,68; doña Sofía Francia, pesetas 616,97; don Juan Calzada, 95; don Emilio Rodríguez, 172,72; don Eduardo y doña Matilde Primo, 111,15; don Perfecto Sánchez, 190; don Juan Antonio Díaz, 92; don Luis Santana, 394,80; don Feliciano Martín, 146,75; don Fernando Calderón, 148,05; don Robisando Péix, 90,05, y don Juan Bayo, 246,75.



PARA "EL ADELANTO,"

La situación económica del Imperio Británico.

El autor del siguiente trabajo, que antes de ser elevado a la nobleza con el título de Lord MELCHETT era conocido en los círculos industriales del mundo entero como Sir Alfred Mond, es considerado—aparte su condición de magnate de las industrias químicas—como uno de los directores más capaces del elemento patronal británico.

Los recursos del Imperio Británico no se aprovechan debidamente. Si existe algo irritante para un hombre de negocios como yo, es el observar cómo se pierden tantas posibilidades económicas por falta de organización.

Reflexionemos, por un momento, en las posibilidades de que disfruta el Imperio: disponemos de recursos naturales de toda clase imaginable, que se extienden por una gran red de territorios relacionados entre sí, que constituyen una zona equivalente a una cuarta parte de la superficie del globo.

El Imperio Británico, sin propósito deliberado, ha conseguido, casi por casualidad, esa grandeza económica. Su situación actual, empero, con respecto al mundo en general, no es nada comparada con lo que pudiera ser.

En realidad, este último país domina prácticamente el mercado mundial de trigo y maíz; es el exportador más poderoso de productos manufacturados, y suministra, hasta el mismo corazón de nuestro Imperio, arriba de un 50 por 100 más de materias de todas clases que importamos todos los países británicos juntos.

En la actualidad, casi un 26 por 100 del comercio imperial británico se lleva a cabo dentro del propio Imperio; pero no se crea que esto se debe a ninguna política consecutiva y acertada.

Esos Dominios y colonias, se han enfrascado ellos mismos en una lucha, que es la contraparte exacta del anhelo británico de lograr una vida económica nacionalmente equilibrada. Su problema ha sido desarrollar sus industrias manufac-

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 inclusive.

reras para equilibrar su predominante actividad agrícola. ¿Por qué seguir con esta lucha estéril? ¿A qué perpetuar este despilfarro de energías? ¿Por qué construir un monumento de ineptitud para asombro de las generaciones futuras?

No pretendo, por un momento, que los pueblos de ultramar del Imperio se conviertan en cortadores de leña y esquiladores de lana al servicio de los industriales británicos. No corresponde a la política económica del Imperio el entrometarse en el desarrollo de las industrias de los diversos Dominios, para los cuales, tanto para sus recursos como por su habilidad, aquellos pueblos se muestran tan admirablemente capacitados.

LORD MELCHETT
Ex-ministro de Higiene y Presidente de las Industrias Químicas Imperiales.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

De Florida de Liébana

Con un entusiasmo indescriptible, celebró el día 9, por primera vez, en este pueblo, la simpática fiesta del árbol, y como cosa nueva, todo el pueblo acudió en masa, curioso de ver en qué consistía, y deseoso, a la vez, de presenciar el desfile de sus pequeños.

A la hora indicada, dos de la tarde, se congregaron los niños y niñas a la puerta de las escuelas nacionales, enarbolando todos sus banderitas con los colores nacionales y formados en dos filas; las autoridades y gran número de personas del pueblo.

Organizada la comitiva, abrieron la marcha los niños Milagros Rodríguez y Honorario Sánchez, llevando cada uno la bandera de su respectiva escuela, siguiéndoles los demás niños con sus maestros a la cabeza, las autoridades y el pueblo.

En correcta formación y cantando himnos a la bandera, se dirigieron a la iglesia, desde donde, después de rezar el rosario y dar principio a la novena de San José, se dirigieron en procesión al juego de pelota, donde se plantaron los árboles.

Una vez en el lugar indicado, procedió a la bendición de las pequeñas plantas, nuestro culto párroco don Valentín González, y acto seguido declamaron dos poesías, alusivas al acto, los niños Antonio Luis Martín y Julieta Martín, quienes, con voz clara y reposado acento, cautivaron al público que religiosamente escuchaba.

Al terminar este acto, regresó la procesión por el mismo orden a la iglesia, desfilando, después, a la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento obsequió a los niños con naranjas. El resto de la tarde se empleó en animadas conversaciones mientras se plantaban los demás árboles.

Por la noche, a las ocho, tuvo lugar, en el Ayuntamiento, una velada, a la que acudió todo el pueblo, con fiado, por lo que había presenciado por la tarde, de pasar un rato feliz, escuchando de labios de los niños, instructivas poesías.

Seguidamente cantaron los niños "La Decena", siendo premiados todos con muchos aplausos.

Una continuación declamaron bellísimas poesías las niñas Teresa Recio, Milagros Rodríguez, Sofía Pérez, Bonifacia Fraile y Balbina Rodríguez, y los niños Manuel Benito Iglesias, Emérito Rodríguez y Leovigildo Julián.

NUEVOS DIALOGOS DE ACTUALIDAD

—¡Dichoso de echarle a usted la vista encima, don Abundio! ¡Hace ya tantos días que no charlamos!

—En efecto, desde los Carnavales acá, no ha vuelto a normalizarse la tertulia. Si yo fuera diotador, prohibiría la clientela dominguera de los cafés. Nos echan a los diarios y dejamos de comunicarnos impresiones precisamente los días que tenemos que comentar.

—Yo entiendo demasiado. Se me antoja pensar que todas las cosas andan fuera de quicio. No comprendo esos republicanos que esperan a que se definan ciertos monarquicos para fijar una actitud.

—¡Lo mismo me pasa a mí, don Abundio! Desde Carnavales, no ati-

CHISMOGRAFIA TAURINA

Novillada en Fuente de San Esteban.
El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará, en el inmediato pueblo de Fuente de San Esteban una novillada, en la que se lidiarán y serán muertos a estoque tres hermosos novillos del acreditado ganadero don Alí Coboledo, en la que tomarán parte los valientes novilleros Félix Rodríguez II y Ramón Silvestre "Valencia III".

PARA COMPRAR CALZADO VISITE LA REVOLTOSA

LA MODA NUESTROS NIÑOS

Los trajes de terciopelo destinados a los niños, varían en cuanto a la flora y a los adornos, y se reducen a tres modelos-tipos. Las dos piezas: blusa y pantalón, de terciopelo; las tres piezas, pantalón y chaqueta de terciopelo, acompañadas de blusa de crepón de China y un último traje de dos piezas, que comprende pantalón de terciopelo y blusa de crepón o de toilé de seda.

Estos trajes distintos son tan encantadores los unos como los otros, pero no hay duda que el traje tres-piezas es el más elegante de todos, y se reservan para las matinees y las reuniones de jueves y domingos, a las que nuestros niños están invitados con frecuencia.

Entre los trajes de terciopelo que pertenecen a la primera categoría, distinguimos diferentes modelos: uno comprende pantalón recto, con larga blusa, ligeramente enanchada por la parte de abajo, adornada con incrustaciones que separan la espalda del delantero y con mangas largas, con puño plisado y cuello marinero de seda blanca.

Un conjunto diferente del que acabo de detallar, y que quizá os guste más, tiene pantalón recto, muy corto, que se completa con blusa de doble plastrón incrustado, bastante corta, con cinturón de ante, cuello vuelto, pequeño, de crepón blanco y corbata del mismo tejido.

Las tres piezas comprenden pantalón corto, chaqueta bolero que varía según los modelos, y una blusa sencilla, que forma contraste con el terciopelo del traje. Sobre estas blusas de crepón de China se ha ejercitado la imaginación de los creadores. Algunas, las más sencillas de la colección, son cerradas, con escote en V, adornadas con un nudo ligero sujeto a la punta del escote; otras están adornadas con volantes plisados. Estas volantes ajustan el cuello y el cierre de blusa.

Algunos trajes, muy elegantes, confeccionados con terciopelo azul cielo o azul gris, se adornan con pliegues pequeños, calados, fino "Valencienmas" o bordado rococó, en tonos pastel.

Los dos modelos de pantalones, sujetos con un broche de acero por la parte de delante del pantalón.

Lo que tiene firmado Marcial.
Hasta la fecha tiene contratadas Marcial Lalanda, en firme, 76 corridas de toros.

BUEN NEGOCIO. — Por ausencia, trasaso bar, todo moderno, muy barato; tiene buena bodega y viviendas poca renta. Monroy, 33, informará.



HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera. Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: JULIAN BLANCO Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

UNA SENSIBLE PERDIDA SALMANTINA

HA MUERTO EL CATEDRATICO D. JOSE CRESPO SALAZAR

Ante el cadáver de nuestro camarada

Rodeado del cariño de los suyos, falleció ayer, al medio día, después de una rápida enfermedad, nuestro fraternal amigo, y muy querido colaborador de EL ADELANTADO, don José Crespo Salazar, ilustre catedrático de Derecho Administrativo de nuestra Universidad. La noticia, que cundió inmediatamente por Salamanca, produjo general consternación y un sincero pesar. El señor Crespo contaba con grandes simpatías y arraigados afectos entre nosotros. Los estudiantes de Derecho, entre los que era muy popular y querido el ilustre catedrático muerto, mostraban su sentimiento, convocando a los compañeros para celebrar una reunión, que tuvo lugar a las cuatro de ayer tarde, en el Paraninfo de nuestra Escuela, para asociarse al duelo académico y concurrir todos en masa al entierro, que se verificará hoy, viernes, a las once de la mañana, después del funeral en la parroquia de las Agustinas.



El ilustre e infortunado Catedrático de esta Universidad, don José Crespo Salazar, fallecido ayer.

Como los estudiantes, piensan hoy sus maestros, y la ciudad toda de Salamanca, que era el sol del corazón y del cerebro de nuestro entrañable camarada Pepe Crespo, como le llamábamos en la intimidad.

De humilde familia se elevó, por su esfuerzo propio, a la prestigiosa posición social de que gozaba, ganando por oposición, así que abandonaba las aulas estudiantiles, la Secretaría de la Cámara de Comercio, que ha desempeñado hasta hace pocos meses con general aplauso, y años después, por oposición también, la cátedra de Derecho Administrativo de Salamanca, pasando, por traslado, a la de la Laguna, y después a la de Valencia, para penetrar después y quedarse definitivamente en Salamanca. Espíritu liberal y modernísimo el del señor Crespo y Salazar, su magisterio fué tribuna de toda suerte de inquietudes rebeldes y fuente sugestiva de las doctrinas más puramente democráticas. Discípulo predilecto, en sus años mozos, de don Pedro Dorado Montero, la figura de Crespo Salazar cobraba, cada vez más destacado, relieve entre nuestros mejores maestros. Y cuando podía pensar, y tenía derecho a pensar, en el descanso, cuando preparaba su libro "La concepción materialista de la Historia", para la Biblioteca "Ensayos", dirige el señor Vera, y que ya tenía muy avanzado, le sorprende la muerte en plena madurez de su talento.

Los cursos, en los que torrencialmente prodigaba a borbotones su extraordinaria cultura, su agudo espíritu crítico y sus ideas y pensamientos, que eran, en la mayor de las ocasiones, el logrado fruto de un pensador a la moderna.

Como escritor, como cronista, como ensayista, como periodista también—pues en todos estos aspectos literarios dejó honda huella en estas columnas de EL ADELANTADO—el infortunado Pepe Crespo Salazar, hizo una obra ingente, desperdigada en diarios y en revistas, ya que nunca supo negar su colaboración a cuantos la solicitaron.

Si como catedrático fué un maestro ilustre, competentísimo, de extraordinaria cultura en todas las ramas del Derecho, como orador y escritor conquistó también un nombre y un prestigio.

En su trato personal, Crespo Salazar era un caballero, un hombre con corazón de niño. Sencillo, modesto, afable, cariñosísimo, a todos oía y a todos atendía, teniendo frases de cordialidad y de afecto, que eran como elixires que le salían del alma. Era un hombre todo cerebro y todo corazón.

¡Pobre e infortunado amigo! Nos asociamos muy de veras al dolor general que ha producido la muerte de nuestro querido amigo, el joven catedrático de Derecho. Muy de veras hacemos nuestra la pena de sus familiares y de sus amigos, entre los cuales nos contábamos. Estamos seguros que el acto de la conducción del cadáver a su última morada será una dolorosa manifestación colectiva del pésame que hoy comparte, con los maestros y alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Escuela, la ciudad de Salamanca.

A su afligida viuda doña Jesusa García Esteban; a su anciana madre, doña Alfonsa Salazar, y a la demás estimada familia del infortunado amigo, les enviamos la expresión de nuestro profundo pesar por la irreparable pérdida que les embarga.

JOSE CRESPO SALAZAR

En estos momentos de sentida emoción, cuando vive uno un dolor, hondo, profundo; un sentimiento de cariño y admiración, me hacen trazar estas líneas, que no tendrán en sí otro valor que el de una sinceridad verdadera, dando satisfacción a mi espíritu.

Como discípulo que fué de Crespo Salazar, más tarde como amigo, siempre tuve ocasión de admirarle y quererle. Para mí, Crespo Salazar era el catedrático que explicando su asignatura la hacía brillar con la luz viva de una inteligencia diáfana, clarísima, de destellos geniales; y era un hombre que viviendo sus explicaciones, las vivificaba poniendo un sentimentalismo vibrante en cada palabra y esto en una asignatura por la cual nunca sintió el mayor aprecio, y con la que obró el mágico prodigio de hacerla interesante a sus discípulos.

En la vida universitaria, había podido uno, admirar la sabiduría de un sabio, la erudición de un erudito, la discreción más o menos acertada de un hombre sencillamente enterado de lo que explica, y hasta la ineptitud de un inepto, pero a Crespo Salazar, que ni era un sabio, ni un erudito, ni un discreto—no digamos un inepto—había

que admirarle. Personalísimo siempre, con una fisonomía, única, suya, impregnada en el sutil perfume de una delicada espiritualidad encerrada en un corazón hermosamente noble.

Si al salir de los claustros universitarios el estudiante conserva una huella de su vida académica estigmatizada en su cerebro o en su corazón, en mí perdurará siempre, en el corazón y en el cerebro, el recuerdo de este maestro, a quien he admirado y querido, como es difícil que admire y quiera a ningún otro.

Y este hombre que encerrado en sí mismo tenía siempre un bello gesto de altiva nobleza, con los chispazos de sus genialidades, con su extremada modestia, con el marcado sello de su originalidad, matizando su inteligencia con su extensa y variadísima cultura, este hombre, que hubiera llegado a donde se hubiera propuesto, este hombre, que consciente de su deber bajo ningún pretexto, en épocas de franco desconcierto universitario dejó de asistir a su cátedra, este hombre, en fin, José Crespo Salazar, ha muerto.

Sólo estas líneas sin orden, mal escritas, en las que quisiera que hablase el corazón, pero cuando el corazón habla, como él decía, se es ilógico, desordenado...

RAMON GIL Y ESTEBAN

La Alianza Republicana y la muerte del señor Crespo

La junta directiva de la Alianza Republicana, sorprendida dolorosamente por la inesperada muerte de su ilustre correligionario, el catedrático doctor don José Crespo Salazar, se ha reunido acordando hacer constar su sentimiento en acta y rogar la todos los afiliados que acudan hoy, a las once, a la conducción del cadáver al Cementerio, de tan preciado como infortunado correligionario.—La Directiva de Alianza Republicana.

La F. U. E. y su maestro el señor Crespo Salazar

La Directiva de la F. U. E., conternada ante la muerte inesperada de su ilustre maestro el catedrático don José Crespo Salazar, quiere rendirle su último homenaje asistiendo a la conducción de sus restos al Cementerio.

EL MERCADO DE AVIACION EN LA AMERICA DEL SUR

Londres, Marzo. (United Press). Federico Andley Page, presidente de la Sociedad británica de construcciones aéreas, hablando sobre la exportación a la América del Sur, hizo las siguientes declaraciones, exclusivas para la United Press: "La América del Sur es uno de los mercados más importantes para la exportación, a causa de los pocos aviones que allí se construyen y de la necesidad de la aviación en aquellos países, por la dificultad en la construcción de ferrocarriles y líneas de comunicación. Los gastos para el sostenimiento de las líneas aéreas y la construcción de aeródromos, son muy poco más elevados que en otras partes del mundo.

"La idea de la aviación en Sud-América, se ha desarrollado en forma sorprendente, y es notable el progreso alcanzado en los últimos años en las líneas, tanto civiles como del Gobierno.

El Depurativo Richelet. Cura todos los accidentes artríticos. Dolores, Reumatismos, Mañes de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestionos, Arterio-esclerosis, Neurastenia. Todas estas terribles enfermedades que le llévan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un traje de cuatro prendas es tan útil en esta época del año, en que tan pronto hace fresco excesivo como se dejan sentir ráfagas de un airecillo cálido, que casi es imprescindible. Las cuatro prendas: abrigo ligero de tejido "shetland", chaqueta y falda de estilo deportivo en lana inglesa y blusa de crepón de hilo o seda, hechura camisero, forman un conjunto muy práctico.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, don Pedro Monje Sautano. —De Valladolid, el comerciante don Angel Pedraz Domingo.

TOMA DE HABITO

El día 25 del pasado mes de Febrero ingresó en el Naviado de Azpeitia, haciendo solemnes votos, la distinguida señorita Margarita Rodero Palomero, hija de nuestros buenos amigos don Quintín Rodero y doña Hilaria Palomero, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

AYER, EN TEJADILLO

Como dijimos, con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida señora doña Eufrasia Torres, esposa de nuestro estimado amigo don José Manuel García, y su encantadora hija Eufrasina, muchas de sus amistades se trasladaron por la tarde a la finca que dichos señores poseen en Tejadillo, con objeto de felicitarles.

Y como tanto los señores de García Torres, como sus bellas hijas, disfrutan en la sociedad salmantina de merecidos afectos, pronto a la amplia explanada de la hermosa y confortable casa de campo, llegaron numerosos automóviles—más de una veintena—que trasportaban bellísimas señoritas de nuestra ciudad.

Y después de felicitar a la dueña de la casa y a su hija Eufrasina, se trasladaron al elegante comedor del piso bajo, profusamente adornado de fragantes claveles, sirviéndose un espléndido y exquisito lunch.

Después se hizo música, se bailó, se cantó y hasta no faltó una bella ganadora que se reveló como cantadora de "fandanguillos", capaz de eclipsar la fama de la Niña de los Peñes.

A la fiesta asistieron las señoritas Irene Vicente Oliva, Justina, Leopoldo e Ignacio Sánchez Coboleda, Antonia y Juan Muriel, Leopoldo Clairac, Pilar Coboleda, Ignacio, Julio y Marina Vázquez de Parga, María Luisa Alonso, don Ramón Llaured, señora e hijas Encarnita y Calela, Julio Ibáñez Rodríguez, Paz Clairac, Nieves Sánchez, Nati Sánchez del Campo, Ernestina F. Dans, Manolo Coboleda, Remedios Villalobos, Concha Coca, Enrique Díaz, Carlota Aparicio, Mary y Angeles Ubierna, don José María Sánchez del Campo, Isabel Martín, Isabel García, Leocadia y Teresa Borreguero, Antonio Infante, Lola Sánchez, Antonio Peñal, Isabella Ibáñez, María Josefa, Pepe y Jesús Esperabé, Pilarín Coquilla, Eduardo y Nicolás Vicente Oliva, Marina García y Manuel Coca.

FESTIVAL DE LA MENDICIDAD

La organización de la novillada a beneficio de la Asociación de Mendicidad está ahora en todo su apogeo. El sábado serán desajuntados los forétes de las acreditadas ganaderías de los

señores marqués de Albayda, Hermanos Pérez Tabernero, Manuel Blanco, Mariano Bautista y Nemesio Villarreal. Sabemos que los forétes son preciosos y que los ganaderos han elegido lo mejor de sus vacadas.

Los espadas: Villalta, Lagartito, Nacional chico, Isidoro Alvarez, P. Encinas y Victoriano de Laserna, vienen con ganas de trabajar y de hacer por los pobres de Salamanca una buena jornada, así es que la novillada será un acontecimiento taurino que hará pasar una buena tarde a los aficionados.

Un cartel como éste bien vale la pena de gastarse dos pesetas y si el tiempo lo permite la entrada será tan grande que hará recordar las mejores corridas de feria.

De doce a una, la banda del Regimiento de La Victoria, cedida por su coronel, dará un concierto en la Plaza Mayor y en esa hora se repartirán los programas y se podrán tomar localidades en el despacho establecido en el café Novelty.

La fiesta será presidida por las preciosas señoritas Nelita de la Rúa, Casimira Muñoz Orea, Pacita Rodríguez Lorente, Pilar Bardaji y Balbina Carrera del Castillo y Carmen Rodríguez Parterroyo, y el despejo de plaza y corrida de la llave estará a cargo de las bellas señoritas María Teresa Méndez García, Paz Artega Sánchez-Rojas y Victoria Peña Martín, siendo este aliciente de contemplar este ramillete de encantadoras muchachas, más que suficiente para que la Plaza de Toros se vea completamente llena el domingo por la tarde.

Es muy grande el pedido de localidades y han tomado palcos y balconillos las familias siguientes:

Palcos.—Excelentísimo señor Gobernador militar, excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación, Regimiento de Albuera, Regimiento de La Victoria, Casino de Salamanca, señor Delegado de Hacienda, don Miguel Fernández Dans, don Domingo Borrego, don Emigdio de la Riva, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Enrique Esperabé, señores Hijos de Mirat, Cooperativa Cívico-Militar, Colegio Médico, Colegio Farmacéutico, Comandancia de Carabineros.

Balconillos.—Don Vicente Pérez Bande, don Ramón Pérez Bande, don Angel Vázquez de Parga, señor Presidente de la Audiencia, don Angel Lorente, don Antonio León Ballesteros, doña María Alfonso, don Antonio Calama, don Bernardo Olivera, don Ricardo R. Ballota, don Ricardo Pérez Fernández, don Juan Miranda, don Francisco Díez, don José Ortiz de Urbina, don Casimiro Población, don Cirilo del Castillo, don Juan Goenaga, don Agustín del Cañizo, don Francisco Diego, don Luis González, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Carlos G. Ceballos, don Luis García Romo, don Federico Hoyos, don Julián de la Rúa Simón, don Jerónimo Juan González, don Joaquín Secall, don Juan Montero, doña Aurelia Mirat, don Huberto Sánchez Tabernero, don Antonio González García Borreguero, don Ricardo González García Borreguero, don Jenaro de N6, don Manuel García Puente, doña Teresa García Puente, don Serafín Pierna, don Quirino Rodríguez Paradinas, don Filiberto Villalobos, don Emilio Figueroa, don José Jiménez, don José Guerrero, don Antonio Villar, don José Martín López, don Joaquín Mezquita, don Manuel Cardenal, don Paulino Sierra Corrales, don Cándido Martínez, don Esteban Madruga, don José Morán, don Luis Romano Cuesta, don Inigo Maldonado, don Ricardo González Martín, don José James, don Francisco Madruga, doña Matilde Cuadros, don José Rodríguez de Vicente, don Ramón Capdevila, don Miguel Iscar, don Alberto Rodríguez, don Angel P. Carranza, don Basilio Redondo, doña Vicenta Bande, don Andrés García Tejado, don Alvaro Herrera Vicente, don Bonifacio Diego, don Eduardo de N6, don Eduardo Jiménez, don Francisco Ramón y Laca, don Gregorio Diego, don Gaspar Alba, señores Hijos de Fernando García, don Jesús Rodríguez López, don José Córdón, don Joaquín de Vargas, don Luis Infante, don Lorenzo Argüeso, doña Luisa Mañosa, don Mariano Rodríguez, don Mariano Arenillas, don Primitivo Muñoz, don Pedro Charro, don Tomás Martín Bazán, don Vicente Gaite, don José Manuel Lorente, señor Gascón, don Rafael Cuesta, don Victoriano Ronco, don Diego Hernández, don Manuel Muñoz Orea, don Matías Blanco Coboleda, don José León Muñoz, don Romualdo Sánchez Velasco, doña Salomé Sánchez, don Amador Rivas, don Hermenegildo Herrera, don Felipe Gómez

ANIVERSARIOS

Mañana, día 15, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de doña Josefa Corona Hernández, esposa de nuestro bien amigo don Lino Dorado y hermana de don Joaquín y don Isidro Corona.

Con este motivo, reiteramos a la familia doliente nuestro sentimiento, a la vez que hacemos presente a sus numerosos amigos la encomienda en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en las reverendas Madres Isabéles, a las ocho y ocho y media de la mañana.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Casimira Rodríguez Delgado, quien por la bondad de corazón y caritativas costumbres, supo hacerse merecedora del respeto y estimación de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Con tan triste motivo, sinceramente, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Ceferino de Castro; hijos: Angela, Potamieno, Filapiano y Nila, y demás parientes.

CASA PASSAPERA FUERTES



GENOVA, 19, MADRID. Exhibirá los días 15, 16 y 17 de Marzo, y en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO. (Día 15, reservado exclusivamente a su distinguida clientela).

Notas militares

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", de fecha 12 del actual, se publica la siguiente circular:

"Para activar en cuanto sea posible la busca en los archivos militares de los expedientes para la revisión de pensiones ordenada por el artículo 64 del Decreto-Ley de 3 de Enero de 1929, el señor presidente de este alto Cuerpo se ha servido disponer: que por los Gobiernos militares se cursen directamente a esta Secretaría, sin oficio de remisión y sólo con el sello de entrada en respectivas dependencias para la debida constancia, papeletas en tamaño de cuartilla formuladas por las pensionistas a quienes no se les haya puesto aun en posesión de la mejor correspondiente por la citada revisión y tengan su residencia en las provincias de su cargo, comprensivas de los datos siguientes: Nombres y apellidos de las interesadas y causantes, así como el empleo que disfrutaban éstos al fallecimiento; fecha y "Diario Oficial" de la concesión, expresando también la dependencia por donde cobran actualmente.

Quedan aceptuadas las pensiones especiales, las llamadas del Tesoro, en cuantía superior a mil pesetas, que ya disfrutaban de la cuarta parte del sueldo de los causantes y las concedidas de todas clases con posterioridad a primero de Enero de 1924, salvo que sean transmisiones.

Para que esta circular alcance la difusión que requiere su texto, se ruega a los señores Gobernadores militares interesen de los civiles su publicación en los "Boletines Oficiales" de las provincias.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y cumplimiento."

FAJAS DE CAUCHO PARA SEÑORAS

Venta en la representación de CASA PASSAPERA FUERTES, en el HOTEL COMERCIO, los días 15, 16 y 17 del actual.

"EL ADELANTADO,"

Se halla de venta en MADRID en el Quisoso de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. Consulta de DOCE a DOS.

Lloyd Norte Alemán BREMEN. Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galveston. LINEA DE BRASIL - LA PLATA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte: 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70. 4 Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70. 11 de Abril, MADRID. Pesetas 593,70. 25 de Abril, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70. 3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70. 16 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70. 24 Mayo, WESER. Pesetas 593,70. 6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70. 27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70. NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande do Sul. Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA. MARINA, 14.

LOS CANTOS CHARROS EN PARIS

La sincronización de la película "Salamanca"

"SALAMANCA ES LO QUE NUESTROS CHARROS; ORO EN EL PECHO Y ORO EN EL CORAZON..."

DESDE MADRID

LA OBRA DE UNA MUJER

La actividad periodística gira ahora, como nunca, en torno del problema político. La conferencia del señor Sánchez Guerra, que tan apasionados comentarios ha provocado, retrasa la realización de los buenos deseos del Gobierno, en cuanto a la normalidad política.

No hay duda de que atravesamos momentos muy interesantes de la vida nacional y el cronista, acuciado por el deseo de recabar opiniones sobre el momento político, ha creído que tendría importancia el conocer la idea que tienen las mujeres conscientes de lo que en la actualidad ocurre en España. Nadie ignora que una agrupación nacional de mujeres, presididas por la Vizcondesa de San Enrique, tuvo la valentía y la oportunidad de editar y repartir unas proclamas, en las que se defendía abiertamente al Rey contra los injustos ataques de los políticos.

Visitó a la distinguida dama (quien, por otra parte, dirige una preciosa revista femenina, titulada "Mujeres Españolas"), y al interrogarle sobre el motivo de su actuación, me respondió en la forma siguiente: "Indignada con la conducta de los políticos, que echan todas las culpas al Rey o se callan cobardemente, y previendo un nuevo ataque en el discurso que aquella tarde iba a pronunciar el señor Sánchez Guerra, resolví dar una prueba fehaciente de nuestros sentimientos monárquicos, repartiendo profusamente por Madrid, y sobre todo por los alrededores del teatro de la Zarzuela, muchos millares de hojas, en las que las mujeres hemos hecho patente nuestra indignación por los injustos y rastreros ataques que ha sufrido la Corona, precisamente por parte de aquellos que conceptuaron siempre como un honor el elevarse sirviéndola."

De este modo, el cronista se ve obligado a consignar que, cuando en el ambiente político no se nota otra cosa que indecisión y cobardía, han sido las mujeres las que, tomando una iniciativa feliz, han provocado en toda España una pujante reacción monárquica. La ilustre dama, a quien debo esta información, tuvo la amabilidad de invitarme a visitar los talleres y edificio en donde tienen instalados todos los servicios para editar, redactar y administrar la magnífica revista que pone al servicio de su patria y de las reivindicaciones de la mujer.

En los talleres de imprenta, donde algunas máquinas de componer, y minervas pequeñas, son servidas por muchachas, talleres donde se editan, además de la revista, otras obras y toda clase de trabajos de imprenta. Administración de Redacción, también servidas por señoritas e instaladas en salones de un precioso palacete de la calle del Marqués de Urquijo, número 8. Anejo taller de fotograbado, bolsa del trabajo y Cine de las Madres, todo por señoritas entusiastas y trabajadoras.

El cronista se admira de la labor que realizan estas mujeres; pregunta, inquiere... Sabe que el impulso inicial de gastos, de sacrificios, de trabajo, se ha debido a la ilustre fundadora, pero ahora, ante la magnitud de la obra, que resulta mucho más grande y de más trascendencia de lo que en un principio se pudiera pensar, se resolvió que ya no era justo que todos los gastos y preocupaciones gravitasen sobre la Vizcondesa de San Enrique, que ya ha dado muchas pruebas de patriotismo y generosidad, y se ha constituido una sociedad con el propósito de que en ella puedan participar el mayor número posible de españolas y españoles entusiastas de la obra, para lo cual el mayor número de las acciones son de cien y cincuenta pesetas, para que estén al alcance de todas las fortunas.

El periodista, justamente admirado de la labor que realizan estas mujeres, se rinde ante la evidencia, se declara feminista honorario y no duda que la Regeneración de España se deberá principalmente al esfuerzo de estas mujeres inteligentes, que cada vez en mayor número han de constituir falange poderosa para cuantas iniciativas sean beneficiosas para el prestigio y beneficio del país. Esta obra emprendida y casi realizada por la Vizcondesa de San Enrique merece el apoyo de todos, pues como todas las grandes obras, ha empezado con la labor y el sacrificio propios.

A. BALAGUER



Optica - Joyería Hijo de Espe ranza González. Dr. Riesco, 28

"La Unión Salmantina,"

Sociedad Anónima Electricista

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiéndose acordado en Junta general, el reparto de un dividendo activo de 6 por 100 libre de impuestos, pueden pasar a hacerlo efectivo, por las Oficinas de esta Sociedad, Plaza de los Bandos, número 4. De diez a una de la mañana, y de tres y media a cinco de la tarde.

Por el Consejo de Administración.— El secretario, Manuel Hernández Copas.

Ofrecimos a nuestros lectores una información detallada sobre la sincronización de la película que con tanto entusiasmo, con ese cariño que inspira la tierra donde se nace, ha realizado nuestro paisano don Leopoldo Alonso.

Y he aquí, que coincide con nuestros propósitos, que don Bernardo García Bernalt, el prestigioso pro-

film de nuestra provincia y hombre que tiene dadas suficientes muestras del entusiasmo que siente por Salamanca, nos ha facilitado todo género de detalles sobre la realización de este film sonoro.

La aceptación, mejor dicho la sorpresa tan magna que los cantos y costumbres charros han producido en París sólo puede concebir-

ciones tan llenas de tonos fotofónicos.

La película de Salamanca, tal y como se presentará al público, será una visión perfecta de la provincia, la verdadera reproducción de costumbres, canciones, monumentos y riquezas; la Salamanca ignorada del turista, que despertará en él deseos de conocer.



Las señoritas Aurora Sánchez, María Hernández y Soledad Santos; los jóvenes Pablo Ceballos, Angel García Rodríguez, Federico García, Félix Moreno, Enrique Iglesias, Antonio García, y los niños Bernardito García y Manolita, de La Alberca, el tamborilero serrano Mauricio Griñón, con don Leopoldo Alonso, don Bernardo García Bernalt, directores, operadores y sincronizadores de los estudios "Ibis", que han realizado el film "Salamanca"

esor de música y otro verdadero enamorado de las costumbres charras, nos facilite las fotografías que hoy publicamos.

Sinceramente, bien quisieramos dar una idea un tanto aproximada, del esfuerzo que supone haber dado cima a un proyecto como este de Leopoldo Alonso. Pero, con tanto dolor, sentimos cómo con esta información, no podemos nosotros saldar esa deuda que Salamanca ha contraído, con este salmantino, que por todos los medios ha procurado siempre poner el nombre de la ciudad, tan alto, tan alto, hasta lograr que en un estudio de París, ante personalidades y artistas internacionales, los cantos charros, que son alma de

se oyendo hablar al señor García Bernalt, que ha podido apreciarlo bien de cerca.

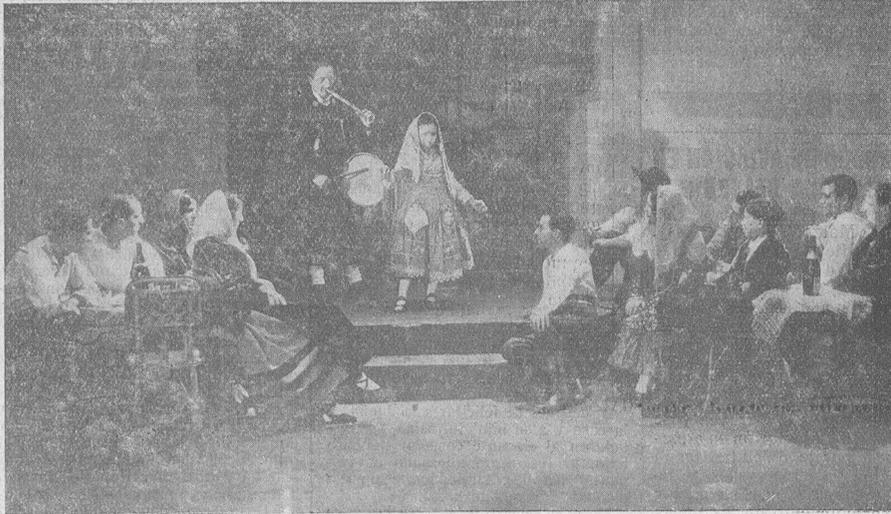
Desde el director general, monsieur Henckel; el gerente de los estudios de la Sociedad de Films sonoros "Ibis", monsieur Loreau; el de sonidos, monsieur Braner, hasta los artistas rusos, ingleses, alemanes y franceses que asistieron a la sincronización, todos se mostraron sorprendidos de la belleza y sentimiento de las tonadas charras. Y este entusiasmo culminó en el director y profesores de música de la Opera de París, que calificaron de magnos todos los cantos que se sincronizaron.

Estó ya es algo, pero aún hay mucho más que exponeremos y que

Consta de dos partes y un prólogo.

En el prólogo toman parte la bellísima señorita Aurorita Sánchez y el joven Félix Moreno, luciendo el traje regional. Surge la explicación sonora en el bellissimo e inspirado prólogo que el mismo Leopoldo Alonso ha hecho y del que son las frases que encabezaban esta información. Entre tanto, Salamanca va desfilando por la pantalla, llenando de emoción y sumiendo al espectador en un verdadero sueño de arte.

La primera parte la forman lo monumental de Salamanca. Y mientras pasan por el lienzo de plata las bellezas arquitectónicas, el coro deja escuchar la inspirada can-



Una escena de la película-muestrario de la Sociedad "Ibis", filmada por los jóvenes salmantinos. Al fondo, el tamborilero Mauricio Griñón y la niña Manolita, ambos de La Alberca

nuestra tierra, restienen despertando sensaciones y entusiasmos muy difíciles de descripción.

Salamanca, pues, tiene una deuda pendiente con uno de sus hijos, que ha de pagar. Para Leopoldo Alonso, el pago espiritual de su labor, lo encontrará seguramente cuando su película sea conocida por el mundo entero; mezclándose con la visión de los monumentos y costumbres de Salamanca y su provincia las canciones puras y sonoras de la tierra.

Una idea ligera darán a nuestros lectores de este esfuerzo y de estos anhelos de salmantino, los proyectos, que no dudamos sean una realidad, de Leopoldo Alonso, que exponemos hoy.

De la cancelación de esta deuda, ya hablaremos después. Medios hay muchísimos y estos deben llevarse a la práctica inmediatamente.

Lo que es la película "Salamanca".

Don Bernardo García Bernalt, eficaz colaborador de don Leopoldo Alonso, en la sincronización del

contribuirá a que el nombre de Salamanca, sus monumentos, sus típicas costumbres, y, en fin, toda su alma, sean conocidas por el mundo entero en un alarde de propaganda turística.

Los estudios "Ibis" son uno de los más principales de Francia.

Están situados en el barrio Epinay y constan de un gran estudio, otro más pequeño y una santísima sala de sincronización.

Todo esto fué puesto a disposición de don Leopoldo Alonso para realizar su film "Salamanca".

Actualmente trabajan en él varias compañías francesas, inglesas, rusas y alemanas.

Los aparatos con que se sincronizó la película son los del último procedimiento de cinta foto-eléctrica.

Desde los primeros momentos, cuando resonaron las primeras canciones charras que avalan la cinta del director de Información cinematográfica Española, el director de sonidos, monsieur Braner, no pudo menos de mostrarse sorprendido ante el encanto de estas can-

ción del maestro Ledesma, "Lucero de la mañana".

Un intermedio de la orquesta de la Opera de París, sobre un canto de gaita, y a seguido, el coro de hombres, "A la mar se van los ríos"; el de señoritas, la canción de siega, "La segada", para finalizar esta parte en la magnífica perspectiva que ofrece la Plaza Mayor, ejecutando la orquesta motivos de una tonada charra.

Viene después la segunda parte, con la proyección de una tonta, y la canción "Torero, tira la capa", interpretada por el artista salmantino Pablo Ceballos.

El momento solemne de una procesión en Alba de Tormes, la imagen de la mística doctora, el alma del pueblo, puesta en aquella despedida a Santa Teresa de Jesús, después de ser venerada por las calles de la silenciosa villa, mientras a toda orquesta la Opera ejecuta una marcha triunfal.

Todo lo típico después de la provincia: Béjar, Candelario, La Alberca, Batuecas, la sierra incomparable, mezclándose con trajes y

costumbres, resonando siempre "Apañando aceitunas", canciones de ronda, tonadas charras del inspirado "Cancionero Salmantino", adaptadas para la gran orquesta de la Opera por el maestro Bernalt, en un alarde de rapidez y armonía.

Sigue después la fiesta del Oertorio en La Alberca, vistosidad en los trajes, la emoción más pura, arrancada por Leopoldo Alonso en el corazón serrano, sonando siempre el tamboril y la gaita, que toca con ilusión el serrano Mauricio Griñón, que se ha asomado a París, trasportado desde La Alberca y, a cuyos sonos, baila la lindísima muchacha Manolita Pérez, ilusión y entusiasmo que se transmite al solista de flauta de la orquesta al ejecutar una arada del "Cancionero". Día de fiesta en Aldeavélica; boda de rumbo, con sus típicas costumbres, el baile de "La Rosca", para terminar la película, tejiendo los novios charros, un poema de amor y resonando fuerte y pujante, "Lucero de la mañana..."

Este es el milagro, milagro de cariño, milagro de ilusión que, un charro, sin vacilar en nada, con fe y entusiasmo, ha realizado en París.

Un recuerdo de Salamanca.

Al terminar la sincronización de la maravillosa película, los directores de la Sociedad "Ibis", mostraron los más vivos deseos de impresionar un trozo de film, sincronizando motivos charros para el archivo-muestrario.

Los deseos fueron inmediatamente complacidos por los artistas salmantinos, filmando varias escenas.

Comienza la pequeña película, cantando el coro la famosa "Charrascona"; un fandango, ejecutado primorosamente por Félix Moreno; momento de fiesta charra; baile al compás del tamboril y, por último, la graciosa escena que se desartolla, mientras el coro a toda voz, canta el "Barro de Villarino".

Esta es la labor que un grupo de jóvenes salmantinos, bajo la dirección del maestro Bernalt, ha llevado a cabo en París, poniendo en ella el alma charra, con el deseo ferviente de que quede grabada y sea difundida muy lejos de la patria chica.

Los proyectos de Leopoldo Alonso.

¿Podría dar por terminada su labor nuestro querido paisano con el natural agradecimiento de Salamanca?

Evidentemente. Pero su espíritu, inquieto, no se halla satisfecho.

En París, donde continúa terminando su obra, se dedica también a que "Salamanca" sea admirada. Hace unos días, Leopoldo Alonso, estuvo en Londres, tratando de que la película se oiga y se vea al ser proyectada en todos los trasatlánticos de lujo que navegan por el mundo y, más tarde, en los principales cines de Londres, París y Berlín, y como es natural, en Madrid y Barcelona, para lo cual se pondrá al habla con las casas Pathé y Paramount.

El proyecto que dejamos apuntado, según parece, no ha encontrado dificultades y, "Salamanca", será rodada en todos los trasatlánticos de la Compañía. ¿Puede haber mejor propaganda de nuestra ciudad?

Ahora, Salamanca tiene la palabra.

Que Leopoldo Alonso, se ha hecho acreedor al agradecimiento de sus paisanos, eso es indudable. Por ello, Salamanca tiene la palabra para demostrarlo.

Recordamos a este respecto, que en una sesión de la Diputación provincial se trató ya de conceder una subvención a Leopoldo Alonso; o de adquirir la entonces película muda "Salamanca". Las autoridades locales y provinciales asistieron a la pasada de prueba en el teatro Liceo, coincidiendo en que el medio utilizado por el señor Alonso, era uno de los más eficaces para difundir las bellezas de nuestra Salamanca.

El asunto quedó sobre la mesa y nadie se volvió a ocupar de aquella subvención o adquisición de una copia del film.

La ocasión hoy no puede presentarse más clara. Avalada la cinta con el esfuerzo de la sincronización, los actuales diputados tienen la obligación, por justicia y por amor a Salamanca, de tomar uno de estos acuerdos. La labor de Leopoldo Alonso merece tenerse en cuenta; pues lleva consigo una difusión extraordinaria, digna del afecto y elogio más entusiasta.

Y en unión de la Corporación provincial, igual reconocimiento han contraído el Ayuntamiento y entidades locales.

Manos, pues, a la obra. Deber de todos los salmantinos, es contribuir al esfuerzo realizado por el querido paisano, que sin recurrir a nadie, ha podido realizar una obra de tan indiscutibles méritos.

Del Patronato Nacional de Turismo, nada hemos de decir, pues sabemos ciertamente que don Andrés Pérez Cardenal, comprendiendo el beneficio turístico que el film ha de reportar, sigue con creciente entusiasmo esta labor, estando interesado extraordinariamente en ello. Y a parte de todo esto, los

salmantinos debemos tributar un homenaje al señor Alonso.

Salamanca tiene la palabra. Que alguien recoja esta idea, si la cree justa. Nosotros, como salmantinos, hemos cumplido con un deber al lanzarla.

No hemos de cerrar esta información, sin tener también un elogio sincero para los jóvenes que han contribuido a la sincronización y, especialmente, para el maestro don Bernardo García Bernalt, cuyo interés en difundir los cantos regionales, ha sido demostrado en numerosas ocasiones, y mucho más en ésta, en que se ha convertido en el más decidido y entusiasta colaborador del señor Alonso.

THEUDIA

ESTAMPAS SENTIMENTALES

LA SEÑORITA AVERESCO

Se apeó del tranvía en la calle de Diego de León, ya cerca de la de Lagasca. Emilia Averesco se sentía llena de júbilo bajo la alegría de la tarde primaveral, plena de risas y de cantos. A un niño que se le acercó, al aire los bucles de oro, acarició gozosa al mismo tiempo que le preguntaba:

—¿Tú, cómo te llamas?

—¿Yo? Luis Felipe. Y la chacha, Ramona.

La niñera hizo que se ruborizaba sonriendo mohína.

—Es más malo...

Pero ya el niño, sin dejarla continuar, preguntó:

—Y tú, ¿cómo te llamas? ¿Ramona también!

—No, cielo; yo me llamo Emilia.

—¡Ah!, Emilia.

Dando grandes brinco fue a cruzar la calle al mismo tiempo que pasaba rauda un automóvil, Julia, sin saber por qué, presintió la muerte del muchacho. Fue un jay! horrible, mezcla de asombro y de dolor.

—¡Vida!

En torno al coche, la muchedumbre se apiñaba insultando al conductor del vehículo que se disculpaba burdamente. Una francesa preguntó:

—¿Que est ce?

Al ver cómo el público, enfurecido, amenazaba con pegar fuego al auto, sin hacer caso de los guardias, que pronto formaron cordón.

—C'est horrible.

—Vous avez raison.

Emilia y la francesa, siguieron comentando el suceso hasta que al fin y, por ver si así olvidaba aquella pequeña tragedia, tan corriente en la gran ciudad, opinó:

—Il fait un temps superbe.

—C'est délicieux.

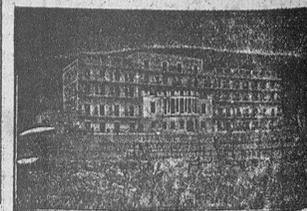
Dijo aquello como podía haber dicho otra cosa. La muerte del niño era la única idea que tenía fija en el cerebro. Pensaba en el dolor de los padres cuando les notificaron la desgracia, y pensaba también en la pobre Ramona, la criadita humilde, que se ruborizaba cuando alguien decía su nombre.

Ya no había risas ni cantos en la tarde primaveral. Todo era luto para la señorita Averesco. Frente a la calle de Lagasca, se despidió de su nueva amiga, tendiéndola, en un gesto abierto de cordialidad, la mano fina y elegante como la de una "madonna" del Renacimiento, de dedos alargados en uno de los cuales la roja gota de un rubí parecía presagiar desgracias.

F. C. ALMADA

Madrid, Marzo.

(Prohibida la reproducción).



Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:

Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 5. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS DECRETOS DEROGANDO OTROS DE LA DICTADURA, FIRMADOS AYER

CON LA VISITA DE AYER DEL CONDE DE BUGALLAL AL REY, SE INICIA LA SERIE DE LAS QUE HARAN LOS HOMBRES PUBLICOS

Dice el Jefe del Gobierno

NO HAY MAS QUE CANSANCIO... LO UNICO QUE NOS PREOCUPA, SON LOS NUMEROS

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, recibiendo y conferenciando con los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Trabajo, y el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar.

Después recibió a la duquesa de la Victoria, y a don José María Salaverría, y por último, al ingeniero señor Díaz Perpen.

Al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas:

—¿Han tratado ustedes algo de alcaldes?

—Sí, algo de eso hemos hablado. Se ha tratado de la sustitución de alcaldes en lejanas provincias, y se va tratando también de sustituir a algunos que son ya muy viejos. Mañana se les podrá dar seguramente algunos nombres en Gobernación.

A las diez y cuarto, pasó el general Berenguer desde su despacho oficial a sus habitaciones particulares.

Los periodistas le abordaron, y el presidente dijo:

—No hay nada, más que mucho cansancio. He estado toda la tarde encerrado en mi despacho. De la entrevista con los ministros, no hay nada noticiable. Han venido solo a despachar, porque como ahora nos reunimos una vez por semana, hemos convenido en que vengan cuando tengan algo que consultarme. Por lo demás, todo marcha bien. Lo único que nos preocupa, son los números.

—¿Pues ha tenido usted ahí a dos que los manejan?

—Efectivamente; en Hacienda y en Fomento está toda la clave. Ya saben ustedes que el conde de Bugallal ha estado hoy a visitar al Monarca. Con esta visita, se inicia la serie de las que han de hacer al Rey los hombres públicos.

El decreto derogando las facultades extraordinarias de la Dictadura

LAS PARTES EXPOSITIVA Y DISPOSITIVA

Madrid.—El decreto firmado hoy por el Rey, referente a la derogación de las facultades extraordinarias de la Dictadura, dice en su parte expositiva, que la obra de revisión que el Gobierno se ha propuesto para restituir a la ciudadanía española las normas jurídicas que le son debidas, aparece como urgente necesidad. El Real decreto de 16 de Mayo de 1926, que quizá como ninguna otra disposición manifestó el carácter excepcional de aquel Gobierno, atribuyéndose facultades de orden punitivo sin límites, y garantizar a los individuos y corporaciones contra la acción discrecional del Gobierno.

Al por un momento pensó este Gobierno hacer uso de semejantes facultades, pero estima que su sola vigencia contraría de tal modo su significación y sus propósitos, que no debe mantener la existencia de facultades gubernativas que puedan rebasar lo establecido en las leyes. Pero es un hecho que el anterior Gobierno usó de estas facultades y entró todo camino de recurso legal a los que por ella se creyeran perjudicados.

Por eso la sola derogación del Real decreto no bastaría todavía a fines de reintegración de derechos que el Gobierno persigue.

Es menester, además, abrir un cauce adecuado, para que las lesiones sufridas puedan ser revisadas y reparadas los perjuicios patrimoniales que de ellas se hayan derivado, mediante los procedimientos que las leyes prevén en cada caso.

A tal objeto, se declaran abiertas todas las vías de reclamación que el Real decreto impidió, y asimismo se abre el recurso contencioso administrativo en todos los casos en que por disposiciones dictadas con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923 se negó su procedencia en contravención con las leyes anteriores.

De esta manera, pretende el Gobierno reducir a trámite legal las reparaciones de perjuicios indemnizables y dejar expedidos los casos

de expedientes a juicio de los tribunales.

En la parte dispositiva del decreto, se establece que queda derogado el Real decreto de 16 de Mayo de 1926; y a contar desde la fecha de promulgación del presente decreto ley, quedan abiertos todos los plazos para que los particulares puedan entablar los recursos gubernativos, contencioso administrativos o judiciales, de carácter civil que las leyes les autorizan contra cualquiera resolución, acto administrativo o gubernativo que siendo susceptibles de ello, conformes a las leyes en vigor, no hayan podido ejercitarse por disposición especial de fecha posterior al 13 de Septiembre de 1923.

Los recursos y los procedimientos cuya continuación haya sido impedida en cualquier trámite por disposiciones de la misma naturaleza, podrán proseguirse, reponiéndose al momento de su suspensión.

El decreto derogando la suspensión de las sentencias del Supremo

PARTES EXPOSITIVA Y DISPOSITIVA

Madrid.—El otro decreto firmado hoy por el Rey, relativo a la derogación del que dictó la Dictadura, abrogándose la facultad de dejar en suspenso la sentencia de la sala tercera del Supremo, dice en su parte expositiva que la idea de justicia merecedora de culto en los pueblos que aspiran a su engrandecimiento, implica necesariamente que su representación encomendada a los tribunales tenga la efectividad y realidad que resultan menos cabadas si los fallos que pronuncian pueden quedar sin eficacia por resolución de un poder distinto al judicial.

En la parte dispositiva del decreto, se dice que la suspensión o inexecución de las sentencias firmes dictadas por los tribunales de lo contencioso administrativo podrá ser acordada tan sólo por las cuatro causas que enumera el artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1849, redactado nuevamente por el adicional segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, redactado nuevamente por el adicional segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, con arreglo a su precepto y en la forma y modo que previene el Real decreto de 6 de Mayo de 1919.

La sentencia administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuando se trate de sentencia firme de los tribunales provinciales de lo contencioso podrá proponer la suspensión o inexecución el Ministerio competente y el Gobierno con sujeción a sus preceptos, acordando lo que en definitiva estime procedente y lo comunicará si hubiere lugar a ello, a la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

La disposición transitoria dice que las personas o entidades que hubieren obtenido sentencias favorables de los tribunales de lo contencioso administrativos, suspendidas o inexecutadas y a las que por Real decreto ley de 14 de Octubre de 1926 se declaró sin acción para solicitar los beneficios que concede el artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1894, podrán ejecutarse durante el plazo de dos meses.

NOTICIAS DEL DIA

REGRESO.—Madrid.—Esta mañana regresó de Granada el director general de Agricultura, señor Fernández de Córdoba.

EL CONDE DE BUGALLAL EN PALACIO.—Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando con el Rey el conde de Bugallal, jefe del partido conservador.

Bugallal permaneció en la Cámara regia largo rato y al salir dijo a los periodistas que la visita al Rey había sido de pura cortesía.

FIRMA DEL REY.—Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma del Rey los dos decretos que anteriormente dejamos extractados.

También firmó don Alfonso, entre otras disposiciones, las siguientes: Ejército: Real decreto promoviendo al empleo de general de división, con sujeción a lo determinado en el Real decreto de 25 de

Julio de 1928, al general de Brigada procedente del Arma de Ingenieros, don Manuel López Rodas Sánchez.

—Idem al empleo de general de Brigada al coronel de Ingenieros don Felipe Martínez Romero.

—Idem nombrando jefe de la Comandancia de Ingenieros de la tercera región militar, al general de Brigada don Manuel García Díaz, que desempeñaba igual cargo en la segunda región.

—Idem comandante general de Ingenieros en la segunda región, al general de Brigada don José Rodríguez Ober.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al coronel de Ingenieros, don Nicolás Ugarte Sánchez.

—Nombrando a los coroneles de Artillería don Leonides Bailén, para el mando del octavo regimiento ligero; a don Enrique Cañedo Argüeso Quintana, para el de Artillería de a pie número 5, y a don Eduardo Martín González, para el regimiento mixto de Gran Canarias.

Estado: Admitiendo la dimisión presentada por el auditor supernumerario del Tribunal de la Rota, don Juan Francisco Morán.

—Nombrando vocal de la Orden de los Caballeros de Carlos III, al duque de Arión en la vacante producida por el fallecimiento del duque de Híjar.

—Concediendo un crédito para mueblaje y material de la Legación de España en el Cairo.

INFANTES QUE LLEGAN

Madrid.—En el expreso de Hendaya llegaron esta mañana a Madrid, los infantes don Carlos y doña Luisa de Borbón, que fueron recibidos por su hijo el infante don Alfonso, por el general González Jurado y otras personalidades.

EL COMITE DE LA EXPOSICION DE LIEJA

Madrid.—En el Ministerio de Economía se reunió esta mañana el comité organizador de la participación de España en la Exposición Internacional de Lieja.

La Exposición, como es sabido, se celebrará durante los meses de Mayo a Octubre del año actual, y en dicho certamen tendrá España un pabellón para la exposición de sus productos de exportación; artes decorativas y diferentes manifestaciones de la industria española.

También se ocupó la comisión de la participación de España en la Exposición de Amberes, a la que enviará productos alimenticios, montándose un gran restaurant español para mostrar las variedades de nuestra cocina.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, A SEVILLA

Madrid.—Ha marchado a Sevilla el ministro de Instrucción pública, don Elias Tommo.

El viaje del ministro obedece al nombramiento de Rector de aquella Universidad.

Esta noche regresará el señor Tommo a Madrid.

VISITA DE INSPECCION

Madrid.—Hoy ha girado una visita de inspección a los eoradornos de Cuatro Vientos y Getafe, el nuevo jefe de aviación general Balmes, quien se propone girar otra visita al Parque de Aerostación de Guadalajara.

UNA DISPOSICION

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado hoy una Real orden disponiendo que la plaza de profesora de Corte y Confección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, sea acumulada para su provisión en las primeras oposiciones libres que se celebren.

EL PAGO DEL TERCER PLAZO DEL EMPRESTIMO ORO

Madrid.—Se ha efectuado sin ninguna dificultad el pago del tercer plazo del empréstito oro, que asciende a 140 millones de pesetas oro.

La mayor parte de la cantidad pagada lo ha sido en moneda extranjera.

Han sido muy pocos los morosos para el pago.

LAS MULTAS DE LOS COMITES PARITARIOS

Madrid.—La junta directiva de la Unión Mercantil visitó esta mañana al ministro del Trabajo, para interesarle la condonación de las multas impuestas por los Comités paritarios.

El ministro conversó con la junta y la prometió hacer cuanto estuviera por su parte para acceder a la petición que se le formulaba.

EL DUQUE DE ALBA, A PARIS

Madrid.—Esta noche, en el expreso, ha marchado a París, el ministro de Estado, duque de Alba, para reunirse en la capital de Francia con su esposa.

La ausencia del ministro será de ocho o diez días.

Por esta razón se ha suspendido la recepción diplomática que debió haberse celebrado por la tarde.

VENTA DE UN MONUMENTO ARTISTICO

Madrid.—Los periódicos publican una nota diciendo que según comunican de Baza, el Obispo de Guadix, don Manuel Medina Omos, ha vendido en 3.000 pesetas la artística torre y el piso alto de la iglesia de Santo Domingo, que está situada en el centro de la ciudad y abierta al culto, a los hermanos Dengra, quienes parece ser que van a destinar el templo a la construcción de un teatro.

Esta noticia ha sido acogida por todo el vecindario con la natural estupefacción.

Ha comenzado ya a derribarse el campanario.

Las autoridades civiles de Guadix han pedido que se verifique una investigación.

EL INFANTE DON CARLOS Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A los pocos momentos de llegar a Madrid el infante don Carlos, se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros, conferenciando extensamente con el general Berenguer.

LA VOTACION DE LA NUEVA JUNTA DEL ATENEO.—TIENE MAYORIA EL SEÑOR UNAMUNO

Madrid.—A las cuatro de esta tarde, en el salón de conferencias del Ateneo, comenzó la votación para la designación de la nueva junta de gobierno.

La votación se realiza normalmente y son numerosos los ateneístas que van a votar.

Por la noche, ha comenzado el escrutinio.

Parece ser que para la presidencia de la junta, tiene mayoría el señor Unamuno.

PARTIDO ENTRE EL MADRID Y EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Madrid.—En el campo de Chamartín de la Rosa, y con buena entrada, se ha jugado un partido amistoso entre el Madrid y el Deportivo de La Coruña.

Ambos quedaron empatados a dos.

DILIGENCIAS SOBRE LA IDENTIFICACION DEL CADAVER DEL TAJO

Madrid.—A consecuencia de las investigaciones hechas por la policía española en Francia, parece ser que el juez encargado de las diligencias sumariales tiene el propósito de decretar la exhumación del segundo cadáver, al efecto de comprobar los detalles facilitados por la familia de Pedro Dupont, para su identificación.

HUNDIMIENTO DEL SEGUNDO PISO DE UNA CASA

Madrid.—En una casa en construcción en la calle del Laurel, se hundió el segundo piso, cayendo entre los escombros tres obreros.

Se llaman éstos Vicente Serrano, Basilio Ruiz y Francisco Martínez. Los tres fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron curados de heridas graves.

PROVINCIAS

CRECIDA DEL EBRO.—Zaragoza.—El temporal de lluvias reinante estos días, ha determinado un aumento considerable en el caudal del río Ebro.

La avenida ha llegado a Zaragoza esta mañana.

EL TEMPORAL - EL CORREO DE PALMA

Barcelona.—A consecuencia del temporal reinante en el Mediterráneo, no ha llegado el correo de Palma.

Ha hecho un viento huracanado, que ha producido también grandes destrozos en las comunicaciones telefónicas y telegráficas, haciendo también muy peligrosa la circulación por las calles.

El viento ha derribado mucho arbolado y chimeneas.

A la una y media, el tránsito por la Plaza de Cataluña era completamente imposible, siendo derribadas por el viento numerosas personas.

Arrastró el toldo de un bar y con él al mecánico José Vila, produciéndoles graves heridas en la cabeza. El toldo alcanzó también a dos

niños que fueron heridos de gravedad.

DESBORDAMIENTO DE RIOS

Bilbao.—Se han desbordado los ríos Lumiera, Olazar y Urquiola, anegando las grandes extensiones de terreno.

También está inundado el barrio de Ochandiano.

A consecuencia de las inundaciones, numerosos vecinos han tenido que abandonar sus casas.

La central eléctrica de Aramayo, también ha sido inundada por las aguas, no pudiendo producir fluido eléctrico.

La calle de los Caños está totalmente inundada.

DOCE CASAS INUNDADAS

Pamplona.—Dicen del pueblo de Pelilla, que se ha inundado por completo uno de los barrios, hallándose inundadas doce casas.

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que los daños más importantes ocasionados por el temporal se han registrado en Vera de Bidasoa.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Barcelona.—La junta del fomento de Trabajo Nacional, ha aprobado un documento relativo al problema de los cambios.

Se dice en el documento que España, sigue dando pruebas de resistencia admirable frente a la embestida de que se la quiere hacer víctima a su moneda.

Los precios siguen resistiendo la presión y no se alterarán visiblemente, aguardando una reacción que habrá de venir si nosotros damos ejemplo de serenidad y no agravando nuestra propia situación con motivo infundamentales de pánico.

CAUSA CONTRA VEINTICUATRO PROCESADOS

Barcelona.—El ministerio fiscal ha devuelto calificada a la Audiencia, la causa instruida contra veinticuatro procesados, dos de los cuales se hallan en rebeldía y cuya causa fué instruida por irregularidades cometidas en la comisión mixta del Ayuntamiento de Barcelona.

Se piden penas que oscilan entre uno y ocho años.

LOS PANADEROS DEL SINDICATO LIBRE

Barcelona.—Como resultado de las gestiones practicadas por el gobernador civil y la Delegación del Trabajo, han desistido de promover la huelga que estaba anunciada para el viernes próximo, los obreros panaderos del Sindicato Libre.

Se hospeda en casa de un amigo íntimo.

Tiene por objeto la visita del ministro, resolver el pleito universitario que se ha suscitado para los nombramientos de Rector y Vicerector.

BODAS DE PLATA DEL CARDENAL ILUNDAIN

Sevilla.—En la catedral se ha celebrado una solemne función religiosa con motivo de cumplir el cardenal Ilundain, sus bodas de plata en el episcopado.

Después de la función religiosa se verificó una brillante recepción en el Palacio Arzobispal.

NIÑA ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Sevilla.—Estando jugando la niña de tres años Esperanza Sánchez, frente a su casa, en la calle del Castillo, un automóvil la arrolló, matándola instantáneamente.

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

Sevilla.—Una numerosa manifestación de obreros sin trabajo, esta mañana se estacionó ante el Gobierno civil, haciéndose precisa la intervención de las fuerzas de Seguridad para disolverla.

SE DISUELVE LA UNION PATRIOTICA DE CORDOBA

Córdoba.—Se ha reunido la Junta directiva de la U. P.

El presidente, señor Cruz Conde, dijo que a virtud de órdenes con-

cretas recibidas, declaraba disuelta la Unión Patriótica cordobesa.

Los elementos que la componen, formarán una nueva agrupación, que se llamará derecha social democrática, con carácter monárquico, constitucional y parlamentario.

La presidirá el señor Cruz Conde

TARTANA ARROLLADA POR UN AUTO

Tarragona.—En la carretera de Barcelona, un automóvil, ocupado por extranjeros, y que marchaba a Sevilla, arrolló a una tartana.

Resultaron heridos y con conmoción cerebral, los dos ocupantes de la tartana.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—OBRERO MUERTO

Tarragona.—En un solar de la Rambla de San Juan, se registró un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Juan Auguñ.

Hasta ahora, a pesar de los trabajos de desescombro no se ha encontrado todavía el cadáver del obrero.

HUNDIMIENTO DE UNA ZANJA. OBRERO SEPULTADO

Gijón.—En una zanja abierta para la colocación de los tubos conductores de agua, se rompió una tubería, produciendo el agua el hundimiento de la zanja.

Los cuatro obreros que trabajaban quedaron sepultados y uno de ellos llamado José Rienda, resultó gravemente herido y los tres restantes, con algunas erosiones.

RIÑA ENTRE GITANOS

Villacañas.—En una calle céntrica riñeron dos cuadrillas de gitanos, entablándose una sangrienta batalla, durante la cual se oyeron numerosos disparos.

Resultaron heridos los gitanos Emilio Cano y su hijo Enrique. El primero está agonizante.

Cuando mayor era la refriega entre los gitanos, y más numerosos los disparos, parece milagroso que éstos no originasen más víctimas.

FABRICA DESTRUIDA

Valencia.—Comunican del pueblo de Alaya, que se provocó un incendio en una fábrica de juguetes, propiedad de Fernando Taberner.

Acudió todo el vecindario y a pesar de los esfuerzos que realizó para extinguir el siniestro, quedó destruida la fábrica y casi la totalidad del edificio.

Las pérdidas son importantes.

HAZANA DE UN LEGIONARIO

Tánger.—Un legionario que se había fugado del Tercio, penetró en una casa de pescadores de Casablanca, agrediendo al matrimonio con un martillo e hiriéndole gravemente.

Luego se dió a la fuga, llevándose 4.000 francos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO", SALE PARA EL PERU

Valparaíso.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a El Callao, el buque-escuela de la Armada española "Juan Sebastián Elcano", cuyos tripulantes han sido objeto de grandes agasajos durante su estancia en este puerto.

EL TROFEO NACIONAL DE ESPAÑA, AL CAPITAN JIMENEZ

París.—La Liga Internacional de Aviadores ha conferido el Trofeo Nacional de España al capitán Jiménez, y sendas medallas de honor al general Kindelán y al capitán Iglesias.

París.—La Liga Internacional de Aviación ha conferido a Costes y Le Brix, el Trofeo correspondiente al campeonato del mundo.

LA CONFERENCIA SOBRE EL TRAFICO DE ARMAS

Londres.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido un comunicado del Gobierno británico proponiéndole que la Sociedad de Naciones, en su reunión de Mayo, estudie la conveniencia de convocar a una Conferencia internacional entre los firmantes del Convenio de 1925 sobre el comercio de armas y elementos de guerra, a fin de que sean adoptadas las medidas oportunas para que dicho Convenio, entre en vigor lo antes posible.

EL FOMENTO DEL TURISMO

La situación próspera del turismo suizo

El doctor Junod, director del "Office National Suisse du Tourisme", en una conferencia pronunciada en Montreux, a la que asistió toda la prensa extranjera, expuso una serie de datos precisos sobre la situación y el desarrollo del turismo suizo. El conferenciante hizo notar que existen actualmente en Suiza 3.600 hoteles para extranjeros, cifra que en los últimos años ha aumentado considerablemente, pues el año 1880 sólo tenían 1.002. En 1927 pasaban de los mil millones y medio de francos suizos los capitales invertidos en la hotelería, contra 319 millones y medio en 1880.

El conferenciante añadió que el desarrollo del turismo ha tenido una extraordinaria repercusión en el tráfico de los ferrocarriles federales, que han transportado en 1929, 125.700.000 viajeros, en lugar de 68.585.180 en 1918. Los ingresos han superado los gastos en más de 166 millones. Del mismo modo han desarrollado su tráfico las comunicaciones automóviles. En 1929 viajaron por Suiza 172.830 automovilistas, cifra superior a la de 1928, que fue 161.599, y 129.720 en 1927. Por lo que respecta a la propaganda suiza en el extranjero, se ha desarrollado de un lado merced a la intervención del servicio de publicidad de los ferrocarriles federales y de sus agencias, y de otro, por el "Office National Suisse du Tourisme" y sus agencias. Entre estos dos órganos oficiales o semi-oficiales existe un convenio para unificar la acción de esta propaganda.

La disminución del turismo norteamericano en Europa.—En 1928 alcanzó la cifra de 781 millones de dólares.—Sólo en Francia en 1929 ha disminuido en un 20 por 100

Han publicado algunos periódicos norteamericanos las estadísticas del turismo de su país hacia Europa en los últimos años. En 1929 ha sufrido una importante disminución el turismo en Francia, disminución que alcanza la proporción del 20 por 100, dado caso que Alemania ha aumentado en cifra análoga el turismo norteamericano. Además, según las cifras acaudadas por las estadísticas del departamento de Comercio de Washington, los 150.000 norteamericanos desembarcados en 1924 en Francia se convirtieron en 225.000 en 1927, lo que supone un aumento del 70 por 100; además de los cuales se cifran en 102.500 el número de los que habiendo desembarcado en otros puertos europeos visitaron también Francia. El dinero dejado por los norteamericanos en Francia se elevó en 1927 a 190 millones de dólares, y 20 millones el dejado en Alemania; a 50 millones la parte que correspondía a Inglaterra e Irlanda; a 32 millones la de Italia y a 15 millones la de Suiza, o sea 770 millones, que se elevaron a 781 millones de dólares gastados en Europa por tales turistas en el año 1928.

De entonces acá ha disminuido en el continente europeo el turismo norteamericano y es de esperar siga disminuyendo aún, o por lo menos no aumente, toda vez que em-

pieza ahora a fomentarse seriamente en la propia América.

Un éxito de propaganda cinematográfica

Se han proyectado en Venecia las películas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y de la ciudad de Granada, ante una selecta concurrencia. Encontrábase entre ellas el expodesta conde de Orzi, y en la presidencia del acto figuraban diferentes elementos del Ateneo Veneciano, de la Universidad Popular y del Círculo Filológico.

Días después se verificó en la misma ciudad otra proyección de las referidas películas ante los profesores y alumnos del Gimnasio Liceo Foscarini, asistiendo más de 400 espectadores. Finalmente, el mismo día se repitió la exhibición en el Cinema Olimpia ante las profesoras y alumnas de la Escuela Profesional, en número de más de un millar. El éxito fué rotundo y completo. Al salir en la pantalla los Reyes de España, el público prorrumpió en vivas frenéticos y entusiastas.

Una conferencia en Berna

El director del Museo Gutenberg suizo y distinguido periodista señor Karl J. Luthi, ha dado en Berna una interesante conferencia para exponer las impresiones que recogió en su reciente viaje a España.

El señor Luthi expresó su entusiasmo por nuestro país, tanto por la riqueza artística que atesora como por la amabilidad y la honradez del pueblo español. Encomió también grandemente las Exposiciones y las inmensas riquezas en ellas acumuladas.

Como asistente al Congreso Internacional de Prensa Técnica celebrado en Barcelona, destacó la importancia que éste tuvo y organizó en la sala, donde dió su conferencia una exposición de numerosos modelos del arte de la imprenta en los países de lengua española y portuguesa. Durante esta conferencia circularon profusamente entre el auditorio artísticas fotografías de España y material de propaganda de las Exposiciones.

Además, el señor Luthi ha publicado en el periódico "Vaterland" de Lucerna, una serie de artículos sobre su viaje a España.

CAMIONETA FORD, seminueva, modelo 1927-28, se vende, dando facilidades para el pago. También se vende un Citroën torpedo, en buen estado. Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado número 8, Medina del Campo. 6-5

SE VENDEN huevos para incubar, razas Leghorn Wyandottes dorada y Rhode-Island, y lotes de gallinas y gallo de las tres razas. Gran selección. Dirigirse a don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo. 7-2

SE VENDE una novilla holandesa, recién parida, de segundo parto, dando de 40 a 45 cuartillos de leche. También se vende otra de la misma edad, para parir a últimos de este mes. Informarán, Paseo de Canalejas, 48. 4-3

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL TRAJE ESPAÑOL

He aquí una manifestación genuina de la vida de los pueblos, que todos vemos ir desapareciendo con el influjo nivelador y artificioso de los nuevos tiempos: el traje popular. Incuestionablemente, constituye una como síntesis de reminiscencias ancestrales y reflejo del alma de la raza en su desenvolvimiento secular.

Sin duda alguna, existen países que conservan un mayor apego táctico a la supervivencia del traje que fuese delineando en cada uno de ellos, con las variantes que imprime cada región geográfica natural. En el recorrido imaginativo que hicieramos del área terrestre, encontraríamos que la existencia está en razón inversa de los abiertos a la cultura que se hallaron los pueblos. Empero, puede observarse que la Europa central ofrece con frecuencia todavía grandes zonas de ruralidad con indumentaria cuyo origen data de mucho tiempo, no obstante tratarse del núcleo de la civilización occidental. Y por desdoblado que en otros continentes no es raro se nos presenten indumentos que puede decirse apenas han variado desde hace no sabemos cuánto tiempo.

Por lo que respecta a España, bien notoria es la riqueza que alcanzó el traje popular, como resultante de la variedad de su suelo, de lo complejo de su Historia—en la que se suman aportaciones de tantas razas y culturas—y de la fuerza de carácter de sus habitantes. En el traje popular español pudo verse antiguamente un verdadero resumen de casi todas las más salientes y dispares indumentarias. Mas hoy día ofrece el doloroso contraste de ser acaso uno de los que han sufrido más mengua en los últimos tiempos.

Claro que aún quedan algunos núcleos, repartidos a lo largo del suelo peninsular, que, no por reducidos, ofrecen menor resistencia a la supervivencia. Empero, encontrándose los más artísticos e interesantes de ellos, por lo general, en lugares apartados, resultan más desconocidos y difíciles de ser divulgados. De aquí lo mérito de la labor que tienda a la vulgarización—literaria y gráfica—de los mismos.

Se ha hecho poco todavía por el traje popular español, pues en esta cuestión de estética y patriotismo, resulta que hemos andado sobre terreno de perjuicio hasta los propios nacionales. De ello se origina que mientras los bellos y característicos indumentos castellanos—Lagartera, Segovia, Salamanca, etc.—; aragoneses—Anso y otros—; andaluces, levantinos, nortueños, etc., no fueron tenidos en cuenta y resultaron, por lo tanto, ignorados de los extranjeros, otros de menor cuantía y, desde luego, subalternos en orden a su significación e importancia—los toreros, chulos y majas—alcanzaron difusión, hasta el extremo de constituir los que fuera de España hanse tenido por mucho tiempo como expresión de lo más saliente del traje popular español.

A este respecto de reivindicación exaltadora del traje popular hispano, ofrecese hoy un magno tributo con la obra "Tipos y trajes de España", obra compuesta por una interesantísima colección de láminas en huecograbado, tamaño folio, que constituyen reproducción de fotografías, debidas a José Ortiz Echagüe—un verdadero enamorado de estas manifestaciones típicas, que puede ejercer cátedra de fotografía de Arte—y seis trabajos literarios, verdaderos ensayos, debidos a plumas tan destacadas como las de J. Ortega y Gasset, José M. Solaverri, J. García Mercadal, Félix Urbayen, J. Muñoz San Román y el propio Ortiz Echagüe.

"Tipos y trajes de España" constituye, pues, libro excelente, para dar a conocer a nacionales y extranjeros esos valiosos vestidos del alma pretérita. Aunque limitado a sólo cuatro regiones características del indumento y el costumbrismo nacionales—Castilla, Aragón, Andalucía y Vasconia—una admirablemente la originalidad del tema, la exposición lírico-erudita que hacen los escritores citados—cada uno de ellos de la tierra de su origen y dilecta simpatía, en cuyo conocimiento puede decirse resultan verdaderas autoridades—y la belleza gráfica de su magnífica ilustración. A los trabajos de referencia sobre las cuatro regiones, precede un enjundioso prólogo del eminente Ortega y Gasset, y síguelos un índice comentado de Ortiz Echagüe, en el que éste nos expone la génesis y otras consideraciones atinentes a la obtención de las ochen-ta fotografías artísticas que comprende el volumen.

Verdadera delectación intelectual y estética produce la lectura y contemplación de "Tipos y trajes de España", original e imponderable museo que nos ofrece con la mayor justeza no sólo el traje, sino el tipo y hasta el escenario, o sea el singular conjunto tan difícil de reconstruir. La parte de Castilla está representada con zonas tan salientes como la toledana de Lagartera, la de Segovia y algo de Avila, com-

prendiendo toda ella muchas fotografías de un gusto irreprochable. Aragón manifiéstase con su parte alta, en la que Anso constituye un rincón arcaico maravilloso. De Vasconia y Norte de España, hay vistas alavesas, guipuzcoanas, de Asturias y Rioja. Finalmente, Andalucía se nos muestra con tipos, escenas y paisajes característicos de aquella gran región.

La labor de Ortiz Echagüe es en extremo meritoria. Ha tenido que tropezar con mil dificultades para soprender y plasmar tan de mano maestra esa infinidad de tipos, muchos de los cuales no ofrecen sólo el relieve y significado propios, sino el del fondo sobre que han sido tomados, que algunas veces es el paisaje maravilloso o el monumento evocador. La naturalidad con que todo ello aparece, justifica esa su maestría en el arte fotográfico que han proclamado los críticos, y de la que tiene recibidas, honrosas pruebas en el extranjero, a donde también llevó su ojo avizor y su espíritu entusiasta. Esta colección de vistas españolas de la bella y original obra "Tipos y trajes de España", ha de quedar, sin duda alguna, como uno de los documentos más interesantes—y cada día de obtención más difícil—del alma española.

ANGEL DOTOR

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Visita Domiciliaria, Cofradía y devotos del Santo Escapulario, celebrarán su fiesta mensual.

A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; el ejercicio del séptimo domingo de San José, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, reserva y desdoblada. Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión.

Tríduo solemne a San José

Se celebrará solemne tríduo a San José, los días 17, 18 y 19 del día 17 y 18, a las nueve, misa solemne de misa; a las seis y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio de la novena, reserva y cánticos.

El día 19, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las seis y media, los mismos cultos que los días anteriores.

Los sermones están a cargo de los reverendos Padres Carmelitas.

FANTASTICOS LETREROS PARISIENS

Va bien, mejor, óptimamente

Paris, Marzo. (United Press).—En esta época en que vivimos es, por lo menos, tranquilizador, el que la fantasía tome todavía gran participación en la denominación de calles, hoteles, cafés, comercios y restaurantes en Europa. Verdaderamente, un americano debe presentarse como una nota característica de Europa el que las calles no vayan numeradas, sino que se las designe obedeciendo a la fantasía, pues no de otro lado puede provenir, a no ser que sea de la tradición tales denominaciones.

Lo mismo que en Inglaterra hay su viejo queso de Cheshire, su gallo viejo, su Arco Iris, su Cruz de Oro, su Estrella de Plata, su Gorge, etcétera, tiene París su "Père Louis", su Mirlo Blanco, su "Rotisserie de la Reine Pédauque", su Asno rojo, etcétera.

Los nombres significan mucho en Francia. Aquí los cafés, hoteles, restaurantes, comercios, etc., no llevan el nombre de sus dueños, sino el de alguna figura de la leyenda o de la historia. En el barrio latino encontramos no sé cuántos cafés Danton y hoteles Danton, el café de "Deux Magots", estos Magots son dos pequeñas efigies chinas, que están colocadas sobre dos pedestales, y que se dice que han dado siempre al café y a sus clientes muy buena suerte. (Acaso esta suerte provenga de que allí se tome el mejor chocolate o el mejor café de todo París).

Un hotel de mediana categoría, se llama "Hotel del Universo y de Portugal"; otro, "El Gran turco y la Reina de Inglaterra, otra vez reunidos", u "Hotel del Senado y de las Naciones", u "Hotel de Jacob y de Inglaterra", y nadie sabe decir por qué se le pusieron esos nombres tan fantásticos y complicados. Hay, luego, una enorme cantidad de "Hotel de Francia", que hace aconsejable, si se escribe a algún conocido, que se aloje en uno de ellos, el poner bien clara calle y número del hotel que tan orgulloso nombre lleva. Hay, también, una infinidad de "Hotels de París", y no menos de "Hotels de Nice". En Chalons hay hasta uno que se llama "Hotel de la Madre de Dios", pero este nombre lo tiene bien merecido, por la exquisita bodega de que dispone.

Algunos pequeños comercios llevan nombres verdaderamente deliciosos. Por ejemplo: "La Petite Jeannette", se llama un establecimiento de comestibles; una tienda de muñecas, ostenta una muestra:

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paqueta Calmeau, hija del maquinista de primera clase del Oeste, don Julio Calmeau, para el estimado joven don Angel Prieto, mecánico en Salamanca, hijo de don Juan Agustín Prieto.

La boda se celebrará en breve.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS + SIFILIOGRAFIA
PLAZA MAYOR, 38

De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1.125.

SANDOVAL

DOCTOR
APARATO DIGESTIVO
+ RESPIRATORIO +

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Don Miguel Calvo Luis, que ayer figura en la nota de contribuyentes y volumen de ventas en descubierto, hace constar que está al corriente y que es una equivocación de la Delegación de Hacienda, debido a cuando tenía la tienda de la bajada de San Julián, que hoy no tiene.

DR. JULIO S. SALCEDO

Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA

Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54.

CONSULTA: DE ONCE A UNA

CAFE "NATURA,"

Casa de los Malts, única que con propiedad puede emplear este nombre registrado, porque posee diferentes procedimientos para elaboración, o sea Malta en grano, en polvo, en extracto y en pastillas, científicamente dosificados, cuyos acreditados productos sólo se expenden bajo la marca "NATURA" de los Vegetarianos, única legítima. Probad esta deliciosa bebida nutritiva, digestiva, antinerviosa, aromática como el café, que tonifica y vigoriza el organismo. Venta en ultramarinos: Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

Por Real orden de Economía, fecha 6 del corriente, se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo de la uva y de los demás residuos de la vinificación, a cuyo fin se consideran derogados los preceptos del Decreto-ley de 29 de Abril de 1926 que se oponen a la presente autorización.

Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán, en todo caso, desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados "cabezas y colas", hasta el 6 por 100 de la producción total, entendiéndose modificados los preceptos del Reglamento de alcoholes de 4 de Octubre de 1924, relacionados con dicha concesión.

Con esta disposición se restablecen los preceptos establecidos en las leyes sobre alcoholes de 1904 y 1908.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cautérica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.



SANATORIO DE HOYO

DE
MANZANARES

Ideal para el tratamiento de la tuberculosis.

SITIO HERMOSO

Profusión de árboles y flores

Altitud media la más indicada por los especialistas (1.100 metros)

PRECIOS MODICOS

Auto estación Torreledones

Médico director: D. ANGEL VILLEGAS

CONSULTA EN MADRID:

Ventura Rodríguez, 3 : - : De cuatro a ocho

Plácido Hernández

Participa a su clientela y al público en general, que el 13 y 14 estará cerrado su establecimiento de la

PLAZA MAYOR

para remar-

car los artículos para la

LIQUIDACION que comenzará

el sábado por REFORMAS de locales

DEPORTES

Cambian los tiempos y a compás de los mismos evoluciona el deporte...

Sólo es una minoría la que milita en su filas con miras altruistas...

En nuestra capital no es precisamente este tema el que nos aparta de la vida del deporte...

Bajo el punto de vista del mercantilismo, para lograr en esta capital una verdadera sociedad que cultive el deporte...

Nos dirán algunos que en Salamanca ya no se practica deporte...

Primer división: Español-Arenas, en Casa Rabia. Athletic de Bilbao-Barcelona, en San Mamés.

FUTBOL

Partidos para el domingo próximo:

Primer división: Español-Arenas, en Casa Rabia. Athletic de Bilbao-Barcelona, en San Mamés.

BASSE-BALL

Hay deportes de gran público, tan espectaculares, que las multitudes afluyen a los estadios...

LOS MISTERIOS DEL ORIENTE

Ahora que está de moda la literatura rusa y la alemana...

LOS MISTERIOS DEL ORIENTE

Ahora que está de moda la literatura rusa y la alemana, no puede ser más oportuna la traducción de la obra de Dmitry Merejkovsky.

Egipto, cuna del arte y más que del arte, de la religión, que es la fuente de la vida.

El arte egipcio se compenetrará del triunfo sobre la muerte.

Enamorado de Oriente porque es de donde nace la luz.

Pero el Oriente suso, es un rostro derribado, aplastado, pisoteado por los pies de Occidente.

Quien es ese otro? Cualquiera. El que primero llega.

¿Ciencia ignorante. Luz que esperamos y seguimos en las tinieblas.

Que bien está el recuerdo de la momia de Faraón Ramsés envuelta en un periódico y trasportada al Cairo en un coche de punto.

Al no encontrar en las tarifas la aplicación consiguiente, el encargado de la aduana le aplicó la tasa para la importación de "bacalao seco".

¿A cuántos cristos modernos habría que clasificar así!

VALENTIN F. CUEVAS

UN PROCESO INTERESANTE EN BOGOTA

Bogotá, Colombia, Febrero. (United Press). Con la condena de Marta Diaz Corredor, por unanimidad de votos del jurado...

En la última guerra civil de Colombia, a principios de este siglo, vivía en la población de Zipaquirá un matrimonio formado por el señor Celestino Diaz, acapalador propietario de tierras en aquella región...

Los tíos de Marta Diaz dijeron, terminantemente, que se negaban a reconocerla y entablaron demanda por suplantação de persona.

En el proceso declararon cerca de dos centenares de testigos. Unos, creían reconocer cierto parecido entre la procesada y la Marta Diaz...

El público recibió con profundo disgusto el veredicto del Jurado que condenaba a la fingida Marta Diaz por suplantação de persona.

El público recibió con profundo disgusto el veredicto del Jurado que condenaba a la fingida Marta Diaz por suplantação de persona.

ESPIGADERO.—Se arrienda el del cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robiza de Cojos...

LA POLITICA Y SUS HOMBRES

LA NOCHE DEL 29 AL 30 DE ENERO DE 1929. - LA DECEPCION DE SANCHEZ GUERRA AL SABER QUE LAS TROPAS NO ESTABAN EN LA CALLE...

De "La Voz de Valencia" reproducimos el segundo artículo sobre la llegada de Sánchez Guerra a Valencia.

Sánchez Guerra, al desembarcar en la noche del 29 en Valencia, preguntó si las tropas estaban en la calle...

De este modo, pudo convencerse de que los jefes, sin contar con el capitán general, se mostraban reacios a todo movimiento...

Sánchez Guerra, sin esperanzas ya, anunció su intención de presentarse al día siguiente al capitán general...

¿Qué se contenía en aquel enigmático texto? Vamos a saberlo.

Sánchez Guerra estaba reunido con unos señores de Valencia, organizando el plan que se había de seguir...

En un último esfuerzo desesperado, se intentó sublevar la guarnición y don Rafael y Mico recorrieron todos los cuarteles.

Era, pues, inútil toda tentativa. Además, Sánchez Guerra no quiso aceptar ofrecimientos parciales...

Pasó la noche del 29 al 30. La guarnición estaba con el capitán general. El capitán general estaba al lado del Gobierno de la Dictadura.

PARA EL AGRICULTOR

MES DE MARZO

Campos y huertas.

El refrán dice, cuando marzo mayea, mayo lmareca. Bueno es que no se olvide, ya que en estos días una temperatura espléndida...

Advertisement for Aliron featuring an illustration of a man and woman, a map of Spain, and text describing the product's benefits for health and vitality.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

gilarse mucho el crecimiento de las malas hierbas para activar en caso necesario las labores de escarda...

Se sembrarán en este mes los garbanzos, patatas, lino, tabaco y remolachas...

En los viñedos debe darse por terminada la poda y la renovación de plantas...

Para el arbolado, considérese que es tiempo aún de hacer las últimas plantaciones...

Los ganados.

En cuanto al establecimiento mucho no dejarse llevar de la supersticiosa creencia, tan arraigada en los campesinos...

En las raciones verdes que suelen administrarse en este mes a los ganados...

Para combatir esta especie de intoxicación que con ellas se produce...

Suelen hacerse los destetes de lechones que ya cumplieron las siete semanas...

En las yeguas de cría es la época propicia para aparearlas.

Es conveniente vigilar a los corderos de destete...

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado- Procurador

Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 13 de Marzo de 1930

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Listing various securities and their market prices.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos...

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Se enseña rápidamente a escribir con máquina...

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria.

PARA LOS VENCIDOS

Opositor del Magisterio, pero... ¿qué pides?

¡Escuela!, me dirás. "Un taller donde poner en actividad mis dotes de artista".

Ya veo que es noble y laudable tu aspiración; pero lo que no es noble, porque no es justo...

Muchos errores le imputas, y todos graves... ¡No tantos, opositor! El más grave, según tú, es que no te diera una pauta, un cuestionario...

¿Que ha sido injusto el proceder de las Comisiones centrales?

¡Opositor! ¡No te exacerbes... Reprime tu ira... Cúrate, tu mismo, de esa afección moral...

No agites más tus campanas, porque el bronce se gasta y tal vez superficialmente...

Mejor dicho ¡prez! porque el estudio para tí es una oración. Cumulga todos los días al levantarte en ese altar de Minerva.

ENVIO

A vosotros, opositores salmantinos, hermanos míos, de profesión y de la madre Salamanca...

G. SANCHEZ REDONDO

San Ciprián de Hermisende (Zamora) y Marzo del 30.

REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS...

COMPLETAMENTE GRATIS?

¡SABE LO QUE TIENE QUE HACER PARA EL VIAJE DE IDA Y VUELTA A MADRID Y PRESENCIA DESDE BARRERA LA CORRIDA DEL 20 DE ABRIL!

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,1. Sombra, 9,4. Mínima, 5,8. Seco, 8,6.
Húmedo, 7,8. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Calculase que la fuerza de vapor que actualmente se consume en el Mundo, asciende a 250 millones de caballos.
El movimiento postal universal aumenta un 10 por 100 cada año.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

DESDE BEJAR

ESTAMPAS PARISINAS

EL PRINCIPE ESTAFADOR

La capital de Francia suele recoger todo lo malo del mundo. Entre lo mejor del arte, de la literatura, del comercio, surge, como para hacer contraste, el hombre que vive con lujo sin saber en qué trabaja: el príncipe o la princesa destronados, el artista batido, el aventurero sagaz, el financiero arruinado, toda la escoria social viene a parar aquí, creyendo que entre el bullicio de París será más fácil ocultar sus lacras o recuperar más pronto el prestigio perdido.

Un día llegó un príncipe, uno de esos príncipes que danzan por el mundo sin pueblo a quien regir, y quiso seguir haciendo vida fastuosa sin trabajar, naturalmente, porque el trabajo no es cosa que atrae a la Humanidad, aunque sea tan conveniente en todos los órdenes.

El príncipe no tuvo otra ocurrencia que hacerse estafador. ¿Sería también aficionado al cine? ¿No habría recibido este hombre una educación ajustada a su rango, enseñándole a no robar?

Y, como es natural, con toda clase de consideraciones, por tratarse de quien se trata, el joven príncipe ha sido llevado a la cárcel. París respira con ello, porque es una muestra de que sigue habiendo Justicia.

El caso es que la estafa se descubrió al hacer los cheques efectivos, o, mejor dicho, intentar hacerlos, porque el príncipe blanco, o negro—no le hemos visto el rostro ni nos han querido decir el nombre—no tenía un franco en ningún establecimiento bancario.

Paris, Marzo.
(Prohibida la reproducción).
JORGE DEBLANC

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO DE MADRID

Antes del próximo Consejo se harán públicos los interesantes decretos que prepara el ministro de Fomento.

MADRID
LA NUEVA JUNTA DEL ATENEO
Madrid.—El Ateneo, ha elegido nueva junta directiva, habiendo tomado parte en la votación 760 socios.
La junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, don Gregorio Maraón.
Vicepresidente primero, don Gustavo Pittaluga.
Vicepresidente segundo, don Luis Jiménez Asúa.
Vocal primero, don Antonio Dubois.
Vocal segundo, don Eduardo Bonilla.
Bibliotecario, don Agustín Miralles.
Contador, don Isidoro Vergara.
Depositario, don Manuel Azaña.
Secretario primero, don Luis de Tapia.
Secretario segundo, don José Antonio Balbontin.
Secretario tercero, señorita Clara Campoamor.

LAS ELECCIONES GENERALES
Madrid.—Aunque algún periódico en su ampliación del último Consejo de Ministros, aseguraba que las elecciones generales se celebrarían en la primavera del año 1931, nosotros insistimos en nuestra primera referencia, diciendo que las elecciones tendrán lugar en el otoño próximo.

LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA.—VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO Y AL PRESIDENTE DE CORPORACIONES
Madrid.—Ha continuado hoy la Asamblea Nacional de empleados de Banca y Bolsa, prosiguiendo el examen de las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.
Una comisión visitó al ministro de Trabajo, señor Sangro, para pedirle el desglose del grupo de Banca, de los Comités mixtos.
Hablaban también de las coacciones de que son objeto por parte de algunas empresas para pedir que sus empleados se afilian a una Asociación profesional.
La comisión visitó al presidente de Corporaciones, conde de Altea, haciéndole presente el disgusto que les ha ocasionado el aplazamiento de la celebración de los plenos de este organismo y en los cuales va a tratarse de la regularización del trabajo de los empleados de Banca.

NUESTRA DIVISA NACIONAL
Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha dicho esta noche a los periodistas, que el haberse cubierto el tercer plazo del empréstito oro, sin dificultad, contribuirá a que reaccione la peseta, añadiendo que sobre esto ha versado su conferencia con el general Berenguer.
Creo el ministro que una vez que se conozcan los decretos del Ministerio de Fomento, próximos a ser publicados, sino a la par, por lo menos la peseta, recobrará su antiguo valor.

MANIFESTACIONES DE BUGALLAL
Madrid.—El jefe de los conservadores, conde de Bugallal, hablando con los periodistas, ha dicho que su entrevista con el Rey ha sido muy breve, pues aun cuando era la primera de una serie de ellas, que el Monarca se propone sostener con diversos hombres políticos, don Alfonso ya conocía ampliamente el pensamiento de los conservadores.
Por eso, más que nada, ha sido mi visita una reiteración de la adhesión de los conservadores al Rey.

EL SEÑOR ALBA Y EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA
Madrid.—Parece ser que don Santiago Alba tiene el propósito de ingresar en el bloque constitucionalista.

PROVINCIAS
TORMO REGRESA A MADRID
Sevilla.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, ha presidido la

junta de gobierno del Patronato Universitario, tratándose en la reunión de reformas en la enseñanza.
A la salida dijo el ministro a los periodistas que tendrá en cuenta las opiniones de personas autorizadas acerca de la futura orientación en la enseñanza superior.
El ministro se mostró muy reservado, en cuanto a la designación de Rector, y a las nueve de la noche emprendió el viaje de regreso a Madrid.

EFFECTOS DEL TEMPORAL
San Sebastián.—A causa del temporal reinante, se derrumbó gran parte del caserío de Iparraguirre.
Un desprendimiento de tierras en el túnel de Celaza, interceptó la vía.

UNA MUJER, ALCALDE
Badajoz.—El Ayuntamiento de Monterrubio, ha nombrado, por votación, alcalde de la Corporación municipal, a doña Micaela Romero.

HOMENAJE A ORTEGA Y GASSET
San Sebastián.—En el Hotel Central, se ha celebrado un banquete en homenaje de don Eduardo Ortega y Gasset.
Asistieron más de doscientos comensales.
Ortega y Gasset e Indalecio Prieto, pronunciaron discursos.

CONSECUENCIAS DE LA AGRESION ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS
Bilbao.—El juez que entiende en el sumario por el suceso registrado en la Plaza de Pablo Iglesias, ha decretado el procesamiento de los comunistas Juan Puig y Tomás Petit, por repartir hojas clandestinas excitando a la huelga general.
Por igual motivo han quedado procesados Apolonio y Demetrio Villa, concediéndoseles a éstos la libertad provisional.
También ha sido procesado el presidente de la Sociedad de Obreros, Antonio García.

ROBO EN LA CATEDRAL
Oviedo.—Hoy se ha advertido en la Catedral la desaparición de unas cortinas valoradas en 30.000 pesetas y otros objetos de gran valor.
Se cree que el autor del robo ha sido el campanero, quien hace unos días se arrojó desde el campanario a la calle, matándose.
La policía realiza gestiones y ha detenido ya a un individuo por suponersele complicado en el robo.

DESBORDAMIENTO DE UN RIO
Zaragoza.—Se ha desbordado el río Alagón, afluente del Ebro, ocasionando daños de importancia.

LOS OBREROS DEL PUERTO
Almería.—Los elementos obreros del puerto han acordado dirigirse al gobernador, protestando de que los obreros de cabotaje de la matrícula de Barcelona, suprimen su escala en Almería, ocasionando la paralización del puerto.

TEMBLORES DE TIERRA
Almería.—Continúan registrándose temblores de tierra.
Hoy, se ha notado uno que duró seis minutos.

MUERTA POR UNA CAMIONETA
Vigo.—En las primeras horas de la noche, una camioneta que iba conducida por Celestino García, arrolló a una mujer llamada Aurea Domínguez, matándola.

LA ULTIMA PLACA
Algeciras.—El Ayuntamiento ha acordado quitar la placa que daba el nombre de Primo de Rivera a una de las calles de la población, y sustituirla por otra, con el nombre de Blasco Ibáñez.
Se fundan para hacer esta modificación, en que el vecindario había roto la placa varias veces.

EXTRANJERO
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Paris.—Esta mañana continuó, en la Cámara, las sesiones, tratándose del funcionamiento de las casas de juego.
A las diez de la mañana y mediante votación, fué aprobado por 476 votos contra 112, el presupuesto de ingreso que asciende a 53.409.229.780 francos.
El presupuesto ha pasado al Senado, esperándose que quedará aprobado antes del mes de Abril.

EL ESTADO DE GUERRA SE ProlONGA
Asunción.—El Gobierno ha decretado que el estado de guerra se prolongue en todo el Paraguay, hasta el 12

de Julio, a causa de la delicada situación política interna, creada por el litigio fronterizo pendiente con Bolivia.

ROBO DE OBJETOS DE ARTE
Londres.—En el domicilio de la señora Wilson Filmer, se ha cometido un robo de objetos de arte, valorados en diez mil libras esterlinas.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA
Paris.—El jueves de la semana próxima marchará el general Primo de Rivera a Francfort, acompañado de sus hijas Carmen y Pilar, y de su hijo Miguel.
El ex-dictador regresará a Paris, después del 15 de Abril y hacia final de ese mes volverá a España.

RIVERA
Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

LOS CINES

Liceo
"Lan canción de Paris", film sonoro de la Paramount, interpretado por Maurice Chevalier, desprovisto, claro está, de sincronización, fué rodado anoche en este coliseo. Maurice Chevalier, cancionista, que interpreta el espíritu sutil de la ciudad luminosa y es el inimitable creador de una difícil modalidad compuesta de humor y sentimentalismo, logra en esta producción un gran éxito, que en el film sonoro ha adquirido proporciones de gran suceso. La película muda decaía bastante, pero siempre resulta como tal, aceptable.

Finalmente, se proyectó también otra película, interpretada por Greta Misen, que lleva por título "Un paleta en Nueva York", comenzándose por una revista Gaumont.

SE ARRIENDAN en Pedrosa de la Armuña, diez y seis churras para el aprovechamiento de pastos, desde primeros de Mayo hasta el 20 de Septiembre. Del precio y condiciones, dará razón el señor Alcalde de dicho pueblo. 5-4

SE ARRIENDAN los pastos y espiadero del Cuarto de Ariba de Ituro de Huebra, desde 1.º de Abril hasta San Miguel, para vacas y ovejas. Para tratar, con el rentero de dicha finca, Miguel Rodríguez. (Referida dehesa está en el partido de Vitigudino). 8-4

J. ESCANILLA
Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
RAMOS DEL MANZANO, 63
CONSULTA: DE ONCE A DOS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas expés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
— EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL —

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

NUEVO HOTEL.—UN EDICTO
Con esta fecha ha sido inaugurado un nuevo hotel en los amplios locales que en la Puerta de Avila vino ocupando durante bastante tiempo el colegio a cargo de las Ursulinas.
El nuevo establecimiento que se denomina "Hotel Comercio", está dirigido por don Juan Rodríguez, el conocido y laborioso conserje del Casino Obrero y trabajará bajo la inmediata dependencia de su hijo don Andrés Rodríguez Grande.
Cuenta el Hotel Comercio con amplias habitaciones espléndidamente dotadas de mueblaje y servicios, y una orientación inmejorable. Su hermoso comedor, en la planta baja, sobria y elegantemente adornado, corresponde a la moderna orientación de claridad y atractivos en esta clase de establecimientos.
Felicitamos a los señores Rodríguez y les auguramos pleno éxito en el negocio que emprenden, dadas sus acreditadas dotes de competencia y laboriosidad.
—El alcalde accidental, don Babino Sierra, nos remite el edicto que a continuación reproducimos:
"En cumplimiento de las indicaciones que se han recibido del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha sido abierta una lista en la secretaría del Ayuntamiento, en la que pueden estampar su firma todas aquellas personas que simpaticen con el homenaje que se proyecta en honor de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde), como desagradado contra las manifestaciones hechas en el discurso pronunciado recientemente en Madrid por don José Sánchez Guerra.
El plazo para estas adhesiones expira el domingo próximo, 16 del actual, a las doce.—Dado en Béjar a 12", etc.
—El próximo domingo se proyectará en "Cinema Progreso" la famosísima película "Wolga, Wolga", que figura en primera fila entre las producciones del arte mundo.
A. GARCIA
12-III-30.

FUNERARIA DEL CARMEN.
Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

UNA CARTA
Salamanca, 13 de Marzo de 1930.
Sr. Director de EL ADELANTO.
Salamanca.
Muy señor mío y amigo: En el número de su periódico correspondiente al día 13 del corriente, con el epigrafe "Ayuntamientos y Diputaciones provinciales constituidos en Salamanca durante la Dictadura", se publica una relación de los concejales que constituyeron los Ayuntamientos de aquella época y se incluye mi nombre entre los que componían el Ayuntamiento del año 1927.
Me interesa hacer constar, y le ruego lo haga público, que efectivamente fui designado concejal para el Ayuntamiento mencionado, pero que no tomé posesión del cargo por apresurarme a rechazarlo en cuanto me fué comunicado el nombramiento.
Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. y amigo, Miguel Lozano Fernández.

EL día en la Audiencia
La tendencia del individuo que ocupó ayer el banco de los acusados, Cipriano Muñoz Hortigosa, de apoderarse de lo ajeno, es bien manifiesta con el hecho origen de la causa instruida contra el mismo, y que se vivió en juicio oral, pues habiendo sido penado ejecutoriamente por delitos de hurto en 1919 y 1927 a cuatro meses y a dos meses, y un día, respectivamente, de arresto mayor, y cuya conducta no ha podido precisarse con exactitud por no tener residencia fija, ya que se dedica a mendigar, al pasar en la tarde del 15 de Diciembre último por el monte denominado "Carrascal", término municipal de Valdehuentos, encontró dos cerdos propiedad de Nemesio Domínguez Moreno, de los cuales se apoderó con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia alguna, cuyos animales, tasados pericialmente en 200 pesetas, fueron recuperados.
El abogado fiscal señor González, acusó al procesado como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de reclusión y efectos procedentes.
Según el defensor, señor Tordera, el Cipriano no era autor de delito, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.
Las partes razonaron con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por informalidad en un contrato. Delito de estafa
El 8 de Agosto de 1929 se suscribió por Manuel Taberero Fernández y Pedro Taberero Taberero con Teodoro Sánchez Herrero, un contrato de transacción, en el que establecieron diferentes bases, una de las cuales preceptuaba que los abonos y barbechos de la dehesa de Pelilla, que a los dichos Manuel y Pedro subarrendaba el Teodoro, quedarían a favor de éste, y al hacerse cargo de ellos, no pudo realizarlo por haber sido requerido para que se abstuviera de ello, toda vez que los dicho Taberero los tenían arrendados con anterioridad a otras personas, habiendo sido tasados los perjuicios ocasionados en 750 u 800 pesetas.
Procesados por el hecho descrito los repetidos Taberero, para ser juzgados comparecieron ayer ante la Audiencia, siendo acusados por el abogado fiscal, señor González, que considerádoles autores de un delito de estafa, pidió que fuesen condenados cada uno de ellos a la pena de seis meses de reclusión, costas por mitad y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 750 pesetas.
Discrepando del fiscal, sostuvo el defensor, señor Tordera, que el hecho de autos no era constitutivo de delito, e interesó su absolución, con las costas de oficio.
Informaron las partes, y como el anterior, quedó concluso este juicio para que el Tribunal dicte sentencia.
EL LICDO. SALVADERA

SEMILLA de alfalfa, buena calidad.
Droguería Ramírez, Rúa, 2, Salamanca.
4-1-4

Una agencia de negocios menos

Nuestro distinguido amigo don Emilio Figuerola, cuyas actividades las ha desarrollado siempre dentro de la más perfecta ecuanimidad y caballerosidad, tan pronto como tuvo conocimiento de que había sido designado por mandato de la Ley, para desempeñar el cargo de Juez municipal de Salamanca, obrando en armonía con los dictados de la más estricta escrupulosidad y lealtad, clausuró su Agencia de Negocios, por entender que su existencia estaba incompatibilizada con el ejercicio de las funciones judiciales.
Tan es así, que en aquel mismo día, el señor Figuerola a todos sus clientes les comunicó el cese de la agencia y esto servirá también de aviso para cuantas personas quisieran utilizar los servicios de la misma.

PLAZA DE ABASTOS

Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; congrio, 4; mero, 4; gallos, 2,40; pescadilla, 2,40; paloma, 2; sardinas, 2 y 2,40; almejas, 2,80, y gijibas, 2.
Las frutas, hortalizas y carnes, a los mismos precios del mercado anterior.
Otros artículos.—Gallinas, 6 pesetas; gallos, 5,50; palomas, 2,25, y huevos, 1,90 docena.

ESPIADERO.—Se arriendan 500 cabezas de ganado lanar, para andar con las del pueblo, desde San Pedro hasta San Martín. Con muchos pastos y abundantes aguas. Para tratar, con don Donato Vicente, alcalde y presidente del Gremio de Labradores de Palacios del Arzobispo. 8-1

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 33, calle Conde Romanones. Informarán, planta baja de la misma. 4-2-3

PARADA, con buenos sementales garraños, funciona en Fuente de San Esteban, desde el primero de Marzo. 5-4-5

SE ARRIENDAN.—Una hermosa cochera, capaz para tres autos, con agua y buena salida y un piso principal de nueva construcción, con mucho sol, precios económicos, calles de Hortaleza y Lucero. También vendó unas muertas con lunas, para portada de comercio. Razón, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal. 5-4-3

PASTOS, con rastrojera, se arriendan, para vacas, desde el 16 de Abril hasta el 30 de Septiembre, en Aldeagordo de Abajo. Para informar, el montañar, en la misma dehesa. 6-4-3

Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amigable y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.
L. Pautauberge, Paris y todas farmacias